

ACTA NÚMERO MIL CIEN

A los **VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, en el Salón del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial Mercedes, sito en calle 26 número 775 de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Gustavo Soos y Dr. Mauricio Andrés Vivani, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dra. Débora Sabrina Galán, Dr. Gustavo Ariel Gamino, Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Víctor Manuel Matassi (quien suple a su titular), Dr. Valentín Miranda, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular), Dra. Ana Laura Ramos, Dra. Rosario Marcela Sánchez y Dra. Patricia Cecilia Toscano, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, el

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1474

Director Académico de la Escuela Judicial Dr. Pablo Roberto Perel, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, la Subsecretaria General Dra. Agustina Verónica Zumárraga, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 23/ 05/ 23. HORA 11.00. SESIÓN PRESENCIAL y virtual por Ms Team. Colegio de Magistrados y Funcionarios Departamento Judicial Mercedes. Calle 26 número 775 (e/ 31 y 33) Mercedes. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos, procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
4. Informe Escuela Judicial. -----
5. Informe sobre entrevistas llevadas a cabo. -----
6. Consideración de reconocimiento de Diplomaturas ante la Escuela Judicial. -----

7. Dictado de Seminario Diálogos Internacionales sobre Formación Judicial. -----
8. Resolución sobre tutorías y cursos de la Escuela Judicial. -----
9. Actividades conjuntas con la DAIA. -----
10. Consideración solicitud de acogimiento beneficios Resolución 2927. -----
11. Dictámenes sobre solicitudes de aplicación de aprobación a vacantes de otras regiones. -----
12. Consideración de órdenes de mérito provisorios, definitivos y elaboración de ternas. -----
13. Aplicaciones de vacantes y determinación de vacantes en procesos de selección. -----
14. Avances en implementación recepción de las entrevistas psicológico-psiquiátricas. -----
15. Avances en procesos de selección y futuras entrevistas a postulantes de concursos. -----
16. Nueva Convocatoria. -----
17. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas y veinticinco minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1476

Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres. -----

SALUTACIONES DE AUTORIDADES LOCALES: El señor Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial Mercedes y el señor Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mercedes brindan su bienvenida al Consejo de la Magistratura y el beneplácito por la decisión del Organismo de sesionar en esta localidad. Las Consejeras y los Consejeros presentes retribuyen el agradecimiento y le hacen entrega a cada Presidente de un diploma conmemorativo del evento. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: No habiendo efectuado observación alguna las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 16 de mayo de 2023, se da por aprobada el acta respectiva labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando lo siguiente: -----

a) Suscripción Convenio: El Dr. Sergio Torres informa al plenario que se ha suscripto el convenio oportunamente dispuesto con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

b) Informe de la Subsecretaría Administrativa: El Dr. Torres transmite al plenario el informe de la Subsecretaría Administrativa, del cual surge el otorgamiento de una ampliación de los cupos de horas cátedras con destino a la Escuela Judicial y al Área de selección. Por otro lado se solicita autorización para los gastos que demande las tomas de exámenes escritos incluidos en la cuarta convocatoria. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo solicitado. -----

c) Informe del Área Comunicación: El señor Presidente informa que se está trabajando con gran dedicación en el área comunicación, habiéndose previsto realizar en breve una presentación de la nueva página web. Asimismo se encuentra en elaboración la memoria de gestión correspondiente a este período. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -

d) Informe de la Secretaría de Presidencia: EL Dr. Torres transmite al plenario que se ha recibido una notificación del Subsecretario de Planificación de la Suprema Corte Licenciado Trabucco informando que el Dr. Miguel Ángel Augusto Álvarez, quien fuera designado Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuero Contencioso

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1478

Administrativo, ha presentado su manifestación de voluntad de declinar la citada designación. Asimismo se ha recibido mail del Dr. Rubén Flores quien ofrece donar libros de su autoría. Las Consejeras y los Consejeros disponen tener presente lo informado. -----

e) Dictámenes del Área Legal: El señor Presidente le solicita al Asesor y Consultor Técnico Jurídico que informe respecto a los dictámenes insertos en el portal referidos a las solicitudes del Dr. Rizzi y de la Dra. Martínez. El Dr. Mammoni amplía la información disponible explicando los fundamentos de lo escrito. Habiendo analizado el material disponible, las Consejeras y los Consejeros presentes disponen aprobar los dictámenes puestos a disposición y hacérselo así saber a la Dra. María Ventura Martínez y al Dr. Guillermo Rizzi. -----

INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Estado de los concursos, del Estado de los procesos de selección y del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

PROPUESTA DE RECATEGORIZACIÓN DE PERSONAL: El señor Presidente presenta al plenario una propuesta de

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1479

recategorización de personal del Organismo la que pone a consideración del plenario. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de la misma. -----

INFORME SOBRE ENTREVISTAS LLEVADAS A CABO. CONSIDERACION DE

CALIFICACIONES: Habiendo analizado las puntuaciones adjudicadas a quienes participaran en las entrevistas por las Salas que las llevaran a cabo el día martes 16 y lunes 22 de mayo, así como las grabaciones puestas a disposición, las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban las calificaciones otorgadas, según planilla que se adjunta a la presente como **ANEXO I.** -----

INFORME DE LA ESCUELA JUDICIAL: El Consejero Dr. Camilo Eduardo Petitti presenta al plenario el informe de la Escuela Judicial, en su carácter de integrante del Consejo Directivo de la misma, que da cuenta de lo siguiente: -----

- Se analizaron las solicitudes de CIJUSO y de la Universidad Nacional del Oeste para la acreditación de dos diplomaturas. El dictamen favorable se encuentra en material de trabajo; -----
- En el marco del trabajo conjunto en materia de formación permanente y las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se llevó a cabo una reunión entre el director de la Escuela Judicial y el titular de la Autoridad de

implementación y seguimiento del Programa de Cumplimiento de la Sentencia del caso "Verbitsky"; --

- El director de la Escuela Judicial recibió a una delegación de autoridades de la DAIA quienes acercaron una propuesta de capacitación e investigación. Disponible en material de trabajo. -----
- Se proyectaron dos resoluciones de la Escuela Judicial. Por un lado, con relación al "ciclo de conferencias internacionales" sobre trata de personas a cargo de una magistrada de España y, por otra parte, relativa al plantel de tutores de un curso curricular. Se analizó la solicitud de eximición recibida y los pedidos de equivalencias de seminarios específicos. --

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

RECONOCIMIENTO DE DIPLOMATURAS PARA LA ESCUELA JUDICIAL:

Habiendo analizado el material obrante en el portal, así como lo informado por el Consejo Directivo y el Director Académico de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta las siguientes Resoluciones: ---

VISTO El dictamen del Sr. Director de la Escuela Judicial obrante en las actuaciones iniciadas con motivo de la solicitud de certificación de la "**Diplomatura Internacional**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1481**

en Derecho Constitucional y Magistratura" de la Universidad

Nacional del Oeste, aprobada por Resolución N° 118/23 del Consejo Superior de dicha casa de Altos Estudios, efectuada por su Rector, Roberto Jesús Gallo y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que la norma citada estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que la Resolución 2664/21 dispuso que se podría dar por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes

“posean título de Doctorado o Maestría en cualquier área jurídica y de especialistas en magistratura o administración de justicia de carreras acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y completen un curso de géneros y otro de derechos humanos dictados en la Escuela Judicial. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedidos por universidades extranjeras de reconocida trayectoria” (art. 1). Que igual tratamiento tienen quienes posean títulos de especialistas en otras especialidades jurídicas con la salvedad que, además de los cursos de géneros y derechos humanos, deberán completar dos cursos de formación en magistratura dictados por la Escuela Judicial. -----

Que en relación a la solicitud que diera origen a las presentes actuaciones, la ya citada Resolución 2664/21 dispuso que para el supuesto de aspirantes con título de diplomaturas en magistratura resultaba necesario que la misma estuviese previamente certificada por el Consejo de la Magistratura. -----

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución 2664/21, una vez que la Casa de Estudios concluya favorablemente el trámite previo de la

certificación de la Diplomatura ante el Consejo de la Magistratura, quienes egresen de aquella se encontrarán habilitados a solicitar se les den por aprobado los contenidos de la Escuela Judicial siempre y cuando aprueben un curso de géneros y otro de derechos humanos. -----

Que según el dictamen elevado a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, el peticionante -Roberto Jesús Gallo- en estas actuaciones en su carácter de Rector de la Universidad Nacional del Oeste, conforme la documentación acompañada dio cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente, carga horaria de 200 horas, que la mitad del plantel docente esté integrado por profesores y profesoras regulares de Universidades Públicas, que un 30% del plantel docente cuente con título de posgrado, (un 15% con título de especialista o superior u un 15% con título de maestría o superior) y que un 30% del plantel esté integrado por docentes que no sean varones cis. -----

Sumado que el plantel docente de la nombrada Diplomatura está integrado por renombrados y renombradas especialistas del área del derecho, por magistrados y magistradas pertenecientes al poder judicial federal y los poderes judiciales provinciales -----

Concluye el Director de la Escuela Judicial que de acuerdo con la documentación acompañada por el solicitante correspondería a criterio del suscripto, que el Consejo de la Magistratura recepte favorablemente la solicitud referida.-----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Certificar la "Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura" dictada por la Universidad Nacional del Oeste y que fuera aprobada por Resolución 118/23 del Consejo Superior de la nombrada Alta Casa de Estudios. -----

Artículo 2°: Establecer que los/as que hayan finalizados la mencionada Diplomatura deberán cumplir con los requisitos del art. 3 de la Resolución 2664/21. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3344.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTO El dictamen del Sr. Director de la Escuela Judicial obrante en las actuaciones iniciadas con motivo de la solicitud de certificación de la **Diplomatura en Magistratura Bonaerense** de la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (CIJUSO), la cual se dictará a distancia a través de la plataforma del Cijuso, con un reglamento de cursada similar al de la Escuela Judicial y;

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que la norma citada estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un

título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---
Que la Resolución 2664/21 dispuso que se podría dar por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado o Maestría en cualquier área jurídica y de especialistas en magistratura o administración de justicia de carreras acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y completen un curso de géneros y otro de derechos humanos dictados en la Escuela Judicial. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedidos por universidades extranjeras de reconocida trayectoria" (art. 1). Que igual tratamiento tienen quienes posean títulos de especialistas en otras especialidades jurídicas con la salvedad que, además de los cursos de géneros y derechos humanos, deberán completar dos cursos de formación en magistratura dictados por la Escuela Judicial. -----
Que en relación a la solicitud que diera origen a las presentes actuaciones, la ya citada Resolución 2664/21 dispuso que para el supuesto de aspirantes con título de diplomaturas en magistratura resultaba necesario que la

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1487**

misma estuviese previamente certificada por el Consejo de la Magistratura. -----

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución 2664/21, una vez que la Casa de Estudios concluya favorablemente el trámite previo de la certificación de la Diplomatura ante el Consejo de la Magistratura, quienes egresen de aquella se encontrarán habilitados a solicitar se les den por aprobado los contenidos de la Escuela Judicial siempre y cuando aprueben un curso de géneros y otro de derechos humanos. -----

Que según el dictamen elevado a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, el peticionante -Marcelo Rodolfo Fioranelli- en estas actuaciones en su carácter de Presidente de la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO), conforme la documentación acompañada dio cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente, carga horaria de 200 horas, asegurando que la mitad del plantel docente estará integrado por profesores y profesoras regulares de Universidades Públicas, que un 30% del plantel docente cuente con título de posgrado, (un 15% con título de especialista o superior u un 15% con título de maestría o superior) y que un 30% del plantel esté integrado por docentes que no sean varones cis. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1488

Sumado que el plantel docente de la nombrada Diplomatura estará integrado por renombrados y renombradas especialistas del área del derecho, por magistrados y magistradas pertenecientes al poder judicial federal y los poderes judiciales provinciales -----

Concluye el Director de la Escuela Judicial que de acuerdo con la documentación acompañada por el solicitante correspondería a criterio del suscripto, que el Consejo de la Magistratura recepte favorablemente la solicitud referida.-----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Certificar la "Diplomatura en Magistratura Boanerense" dictada por la Fundación Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO), conforme fuera presentada para su consideración mediante la petición que hiciera su Presidente Dr. Marcelo Rodolfo Fioranelli. -----

Artículo 2°: Establecer que los/as que hayan finalizados la mencionada Diplomatura deberán cumplir con los requisitos del art. 3 de la Resolución 2664/21. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3345.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

DICTADO DE SEMINARIO DIÁLOGOS INTERNACIONALES SOBRE

FORMACIÓN JUDICIAL: Habiendo analizado lo dispuesto por el

señor Director Académico de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución:

VISTA la propuesta de dictar, en el ámbito de la Escuela Judicial un Seminario de Diálogos Internacionales sobre Formación Judicial y; -----

CONSIDERANDO -----

Que el Director Académico de la Escuela Judicial, con la aprobación del Consejo Directivo de la misma, dictó la Resolución N° 61, por la cual se estableció el dictado del seminario "Diálogos Internacionales sobre Formación Judicial: Estrategias y desafíos contemporáneos para el abordaje de la trata de personas" que tendrá lugar en el ámbito de esta institución académica el primero de junio del corriente año a las 13 hora argentina - 18 hora española, bajo modalidad virtual. Que el dictado del mismo estará a cargo de la profesora "Ad Honorem" Dra. Tania

García Sedano, sometiendo a consideración de este plenario su aprobación o rechazo. -----

Que este Consejo considera que lo resuelto y dispuesto es acorde en un todo a los lineamientos de formación intensiva y permanente a las y los agentes del Poder Judicial. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Aprobar el dictado, en el ámbito de la Escuela Judicial, del *Seminario "Diálogos Internacionales sobre Formación Judicial: Estrategias y desafíos contemporáneos para el abordaje de la trata de personas"* que tendrá lugar el día 1 de junio, por la profesora "Ad Honorem" Dra. Tania García Sedano, compartiendo lo dispuesto en la Resolución número 61 del Director Académico de la Escuela Judicial, la que se aprueba en su totalidad y se adjunta a la presente como Anexo I. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los organizadores del evento y a la Dirección de la Escuela Judicial. Cumplido, archívese. -----

Resolución N°3346. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN 3346

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA JUDICIAL

La Plata, 10 de mayo de 2023.-

VISTO: El artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, la ley 11.868 y sus modificatorias, como así también las resoluciones que hacen funcionamiento de la Escuela Judicial y,

Que acorde a la Res. 1861/2013 del Consejo de la Magistratura el Director de la Escuela Judicial debe contribuir a mantener a la Escuela Judicial en un proceso continuo de actualización sobre las tendencias pedagógicas y la tecnología aplicada a la educación.

Que dicha resolución del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires establece en su artículo 4 que son funciones de la Escuela Judicial "La capacitación continua, el perfeccionamiento y la actualización de los saberes de magistrados y funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público" como así, "la promoción y realización de estudios, investigaciones, publicaciones, seminarios, cursos y otras actividades análogas, con el fin de fomentar una formación dinámica, actualizada y continua";

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario aprobar el dictado del Seminario "Diálogos Internacionales sobre Formación Judicial: Estrategias y desafíos contemporáneos para el abordaje de la trata de personas" que tendrá lugar en el ámbito de esta institución académica el primero de junio a las 13:00 horas-Argentina y 18:00 horas-España.

Que asimismo se debe proceder a designar a la profesora que estará a cargo de la mencionada actividad académica.

Que la catedrática convocada, Tania García Sedano, posee una trayectoria académica destacada a nivel internacional como sólida referencia en materia jurídica con perspectiva de derechos humanos y mirada interdisciplinaria.

-----POR ELLO:-----

-----El Director Académico de la Escuela Judicial -----

-----del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires-----

-----RESUELVE:-----

Artículo 1: Disponer el dictado del Seminario "Diálogos Internacionales sobre Formación Judicial: Estrategias y desafíos contemporáneos para el abordaje de la trata de personas" el que se llevará a cabo el primero de junio del corriente año las 13:00 horas-Argentina y 18:00 horas-España bajo modalidad virtual.

Artículo 2: Designese en calidad de profesora "Ad Honorem" a cargo del seminario de referencia, a la Dra. Tania García Sedano.

Artículo 3: Disponer la más amplia publicidad de la oferta académica ofrecida en la presente resolución.

Artículo 4: Pase al pleno del Consejo de la Magistratura para su tratamiento y eventual confirmación.

Resolución 61/2023-----

Dr. Pablo Roberto Perel-----

Director Académico de la Escuela Judicial-----

Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires-----

Resolución 61/2023-----

Resolución N° 3346. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

MODIFICACIONES EN CURSOS Y CUERPOS DOCENTES DE LA ESCUELA

JUDICIAL: Habiendo analizado lo dispuesto por el señor Director Académico de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la propuesta de efectuar modificaciones en el dictado de cursos y cuerpos docentes, en el ámbito de la Escuela Judicial y; -----

CONSIDERANDO -----

Que el Director Académico de la Escuela Judicial, con la aprobación del Consejo Directivo de la misma, dictó la Resolución N° 62, por la cual se efectuaron modificaciones en la nómina de tutoras y horas cátedra asignadas, conforme sus atribuciones. -----

Que este Consejo considera que lo resuelto y dispuesto es acorde en un todo a los lineamientos emanados del Organismo. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1493

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Aprobar las modificaciones en la nómina de
tutoras y horas cátedras asignadas, compartiendo lo
dispuesto en la Resolución número 61 del Director Académico
de la Escuela Judicial, la que se aprueba en su totalidad y
se adjunta a la presente como Anexo I. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los
organizadores del evento y a la Dirección de la Escuela
Judicial. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3347. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN 3347

RESOLUCIÓN NÚMERO 62 DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA JUDICIAL

La Plata, 10 de mayo de 2023.-

VISTA: Las solicitudes formuladas por las profesoras Mariana Cucatto, a cargo del curso "Lenguaje Jurídico y Comunicación" de dar de baja la tutora Cintia Cristini DNI 24.235.588 y Leticia Barrera a cargo del curso "Gestión y Organización", de incorporar a la tutora Camila Fernández Meijide DNI 36.170.173.

Ambos cursos a dictarse en el bimestre mayo/junio según resolución 55/23.

-----**POR ELLO:**-----

-----**El Director Académico de la Escuela Judicial** -----

-----**del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires**-----

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 - B1900FLN

La Plata, B. A., Argentina 1400

-----RESUELVE:-----

1: Dese de baja a la tutora Cintia Cristini DNI 24.235.588 del curso de "Lenguaje Jurídico y Comunicación" a dictarse en el bimestre mayo/junio del corriente.

2: Readecúese la cantidad de horas cátedras asignadas para las tutoras del curso de "Lenguaje Jurídico y Comunicación", a dictarse en el bimestre mayo/junio, asignando 20 horas cátedras a la tutora Laura Marcela Pérez de Stefano DNI 23.343.343 y 20 horas cátedras a la tutora Aida Lucia Bernardi DNI 24.546.355

3: Designase a la tutora Camila Fernández Meijide en el curso de "Gestión y Organización", a dictarse en el bimestre mayo/junio, con una asignación de 20 horas cátedras.

4: Comuníquese a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura, a sus efectos.

Resolución 62/2023-----

Dr. Pablo Roberto Perel-----

Director Académico de la Escuela Judicial-----

Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires-----

Resolución 61/2023-----

Resolución N° 3347. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

INVITACIÓN A ACTIVIDADES CONJUNTAS CON LA DAIA: Habiendo tomado conocimiento de la invitación cursada por la DAIA y el Consejo de la Magistratura de la CABA, para llevar a cabo actividades formativas conjuntas a través de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura dispone encomendar a su Director Académico la articulación de dichas actividades informando periódicamente al Organismo, dictando la siguiente Resolución con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1495

VISTO: la nota cursada por las autoridades de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) dirigida al Director de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y -----

CONSIDERANDO:-----

Que la solicitud del Consejo Directivo de DAIA se basa en el reconocimiento a la extensa labor desarrollada por el Consejo de la Magistratura en materia de promoción y protección de derechos humanos y compromiso por la igualdad.-----

Que el Consejo de la Magistratura, a través de la Escuela Judicial, desarrolla actividades de investigación y propuestas académicas de formación continua para magistrados, funcionarios y aspirantes a la magistratura en materia de derechos humanos y políticas públicas por la inclusión y contra la discriminación en cualquiera de sus formas o expresiones. -----

Que, en reiteradas ocasiones, el Consejo de la Magistratura ha manifestado su compromiso con la tutela efectiva, la protección y la promoción de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional, Constitución de la Provincia de Buenos Aires e instrumentos internacionales con jerarquía constitucional y normativa concordante.-----

Que, el Director de la Escuela Judicial ha mantenido reuniones de trabajo preliminares con autoridades de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas autoridades nacionales, provinciales y catedráticos especializados en materia de derechos humanos y garantías constitucionales para iniciar gestiones tendientes a la actualización y reforma del plan de estudios vigente a los estándares de cumplimiento de las obligaciones del Estado Argentino en materia de derechos humanos. -----

Que, para una eficaz asignación de recursos y bajo el principio de unidad de la administración, resulta conveniente enmarcar este abordaje en el convenio número 236, del Registro - SCBA del 11 de febrero de 2011, suscripto con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia en tanto propone el abordaje conjunto de la cuestión entre la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia provincial.-----

Que para el cumplimiento de los objetivos, y la eficiencia en materia de asignación presupuestaria de los recursos provinciales, resulta conveniente el trabajo coordinado y articulado del equipo jurídico de la Escuela Judicial con las funcionarias y funcionarios que integran el Instituto

de Estudios Judiciales a partir de la colaboración recíproca en materia de recursos profesionales, edilicios, logísticos y de cualquier otra índole en el ámbito del convenio de referencia. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes, -----

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**-----

-----**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**-----

-----**RESUELVE:**-----

Artículo 1°: Autorizar al Director de la Escuela Judicial doctor Pablo Perel a continuar con las gestiones tendientes a la articulación y ejecución de iniciativas de capacitación permanente, investigación y formación continua de magistrados, funcionarios y aspirantes a la magistratura contemplando la posibilidad de trabajo conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte.-----

Artículo 2°: Facultar al Director de la Escuela Judicial a proponer acciones específicas, proyectos de convenios de cooperación académica y el dictado de cursos extracurriculares y jornadas académicas con las autoridades de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y otras entidades afines como universidades

nacionales, centros de investigación acreditados, agencias de Naciones Unidas, Unión Europea, MERCOSUR y organismos públicos nacionales, regionales e internacionales para la consideración y aprobación del Plenario.-----

Artículo 3°: Incorporar en el plan de estudios vigente y obligatorio de la Escuela Judicial, dentro del seminario curricular "Derechos Humanos", un eje temático sobre estándares internacionales en materia de derecho a la igualdad y no discriminación en todas sus formas y expresiones. -----0

Artículo 4°: Notificar a las autoridades de la Delegación de Asociaciones Israelitas (DAIA) a los efectos pertinentes.-----

Artículo 5°: Regístrese, hágase saber, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial. Cumplido, Archívese. -----

Resolución N° 3348. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

RESOLUCIÓN CONSIDERACIÓN SOLICITUD BENEFICIO RESOLUCIÓN

2927: Habiendo analizado las presentación recibida

solicitando la aplicación del beneficio establecido en la Resolución 2927, así como el informe elaborado por la titular de la Subsecretaría General, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el art. 175 de la Constitución; los artículos 19, 22 inciso 7°, 25 y 26 de la Ley N° 11.868; las Resoluciones N° 2743/2021, N° 2927/2022 y N° 2992/2022; la nómina de cargos y ámbitos territoriales a concursar en las Convocatorias del año 2022, la nómina de personas que rindieron y aprobaron las instancias de examen durante los años 2018 y 2019; las solicitudes realizadas desde el 4 al 14 de abril del corriente año en los términos de la Resolución N° 2927/2022; lo dispuesto por el Consejo en sesión del 8 de noviembre de 2022 - Acta 1078- y -----

CONSIDERANDO: -----

Que según surge de la Resolución N° 2927/2022, los/as postulantes que hayan rendido y aprobado la instancia completa de examen de oposición en concursos convocados en los años 2018 y 2019, podrán optar por hacer valer el resultado del examen escrito para las convocatorias equivalentes durante el año 2022.-----

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1500

Que el ejercicio de esta opción deberá realizarse con antelación a la fecha del examen y mediante los medios electrónicos establecidos al efecto. -----

Que sobre la base de lo expuesto, se impone evaluar las peticiones formuladas por los/as postulantes hasta el día de hoy. -----

Que resulta un requisito indispensable para poder efectuar la opción prevista en la Resolución 2927/2022, formar parte del universo de personas que hayan dado cumplimiento a la inscripción en el PODA, RIA y en la convocatoria pertinente.-----

Que siguiendo los lineamientos y alcances sentados en las resoluciones aludidas, se han analizado individualmente las peticiones realizadas. -----

Que no corresponde hacer lugar a aquella que se detalla en el Anexo I ya que no cuenta con la instancia de evaluación completa (escrita y oral) rendida y aprobada entre los años 2018 y 2019. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Rechazar la solicitud de tomar por válido el resultado -o su proporcional, según corresponda- del examen rendido y aprobado en el período 2018/2019 por aplicación de la Resolución 2927/22 en los exámenes de las Convocatorias del año 2022, a quien se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente resolución para los cargos y ámbitos territoriales que allí se consignan. -----

Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la persona interesada, publíquese en el portal del Consejo, cúmplase y archívese. -----

Resolución N° 3349.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO I Resolución N° 3349

Juez/a de Tribunal del Trabajo

Postulante		Solicitud	Examen rendido en 2018/2019	Eximición
Nombre y Apellido	DNI			
MARIANGELES BLANCA VEZZATO	29381288	Juez/a de Tribunal del Trabajo Departamento Judicial Necochea	No cuenta con examen rendido y aprobado en 2018/2019	No corresponde

Resolución N° 3349.-----

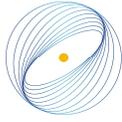
Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DE LOS
EXÁMENES ESCRITOS RENDIDOS EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2023 PARA
JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y
COMERCIAL JUNÍN, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA,
MERCEDES, PERGAMINO, QUILMES Y ZÁRATE - CAMPANA.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS: Informado al plenario que los integrantes de la Sala Examinadora que interviniera en los exámenes rendidos el día 10 de abril de 2023 para cubrir cargo/s de JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL JUNÍN, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, PERGAMINO, QUILMES Y ZÁRATE - CAMPANA (REGIONES 1, 2, 3, 4 Y 5), han concluido con la elaboración del informe respectivo, lo presentan al plenario. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ/A JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
18 DE ABRIL DE 2023				
<u>Letra Clave</u>	Análisis de los hechos y argumentación empleada (Máx. 50)	Aplicación del derecho (Máx. 50)	Puntaje <u>Máx 100,00</u>	<u>Aprobados</u> ≥ 60,00
JCC01	30	15	45	--
JCC02	30	15	45	--
JCC03	40	30	70	A
JCC04	35	30	65	A



JUEZ /A JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
18 DE ABRIL DE 2023				
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada (Máx. 50)	Aplicación del derecho (Máx. 50)	Puntaje Máx 100,00	Aprobados ≥ 60,00
JCC05	35	45	80	A
JCC06	30	30	60	A
JCC07	30	30	60	A
JCC08	30	15	45	--
JCC09	30	30	60	A
JCC10	30	40	70	A
JCC11	40	40	80	A
JCC12	30	30	60	A
JCC13	30	20	50	--
JCC14	40	40	80	A
JCC15	30	30	60	A
JCC16	30	20	50	--
JCC17	30	20	50	--
JCC18	40	40	80	A
JCC19	25	25	50	--
JCC20	35	40	75	A
JCC21	20	15	35	--
JCC22	40	30	70	A
JCC23	30	15	45	--
JCC24	30	15	45	--
JCC25	10	10	20	--
JCC26	30	30	60	A

JUEZ /A JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
18 DE ABRIL DE 2023				
<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 100,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 60,00</u>
JCC27	20	30	50	--
JCC28	35	40	75	A
JCC29	25	35	60	A
JCC30	35	35	70	A
JCC31	35	45	80	A
JCC32	20	25	45	--
JCC33	40	40	80	A
JCC34	30	30	60	A
JCC35	30	30	60	A
JCC36	20	25	45	--
JCC37	20	25	45	--
JCC38	30	30	60	A
JCC39	15	25	40	--
JCC40	30	30	60	A
JCC41	15	30	45	--
JCC42	30	30	60	A
JCC43	30	35	65	A
JCC44	20	20	40	--
JCC45	25	20	45	--
JCC46	25	20	45	--
JCC47	25	20	45	--
JCC48	30	20	50	--

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1505

JUEZ /A JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
18 DE ABRIL DE 2023				
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada (Máx. 50)	Aplicación del derecho (Máx. 50)	Puntaje Máx 100,00	Aprobados ≥ 60,00
JCC49	30	30	60	A
JCC50	10	10	20	--
JCC51	30	35	65	A
JCC52	30	20	50	--
JCC53	15	15	30	--
JCC54	30	30	60	A
JCC55	30	15	45	--
JCC56	30	30	60	A
JCC57	40	40	80	A
JCC58	30	30	60	A
JCC59	30	35	65	A
JCC60	30	30	60	A
JCC61	30	20	50	--
JCC62	15	15	30	--
JCC63	30	30	60	A
JCC64	30	30	60	A
JCC65	30	20	50	--
JCC66	30	30	60	A
JCC67	30	30	60	A
JCC68	30	15	45	--
JCC69	30	30	60	A
JCC70	30	30	60	A

JUEZ /A JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL				
18 DE ABRIL DE 2023				
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada (Máx. 50)	Aplicación del derecho (Máx. 50)	Puntaje Máx 100,00	Aprobados ≥ 60,00
JCC71	40	40	80	A
JCC72	30	20	50	--
JCC73	25	20	45	--
JCC74	35	45	80	A
JCC75	25	20	45	--
JCC76	35	30	65	A
JCC77	30	30	60	A
JCC78	30	30	60	A
JCC79	30	35	65	A
JCC80	20	30	50	--
JCC81	30	30	60	A
JCC82	30	30	60	A
JCC83	30	30	60	A
JCC84	30	30	60	A
JCC85	30	20	50	--

El Consejo de la Magistratura, habiendo analizado el informe presentado, dispone aprobar el mismo y, habiendo verificado que no se ha abierto el sobre conteniendo los datos personales de las y los postulantes, encomienda a la titular del Área Evaluación y Vacantes efectuar los

entrecruzamientos correspondientes para la identificación de las pruebas escritas. -----

Asimismo, en base a lo dispuesto anteriormente, se encomienda efectuar la inmediata notificación a las y los integrantes del Consejo y a quienes rindieran la prueba de los resultados de la tarea de entrecruzamiento de datos encomendada, así como la publicación correspondiente. -----

En base a lo dispuesto, se agregará como anexo a la presente, el entrecruzamiento respectivo con la certificación efectuada por el Secretario. -----

IMPUGNACIONES A LOS ÓRDENES DE MÉRITO RECIBIDAS.

RESOLUCIONES: A solicitud del señor Presidente, la señora Subsecretaria General transmite al plenario el informe encomendado por quienes integraran la Mesa de trabajo del día lunes, respecto a las impugnaciones recibidas a los órdenes de mérito provisorios dispuestos en la sesión anterior, notificados en virtud de lo establecido en la Resolución de Presidencia número 8. Habiendo analizado las actuaciones obrantes en el portal de trabajo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta las siguientes Resoluciones:

VISTAS las impugnaciones presentadas al orden de mérito provisorio elaborado en el proceso de selección convocado para **DEFENSOR/A TITULAR DE CASACIÓN PENAL [examen escrito**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1508

del 04/10/22], obrantes en los actuados caratulados:

"KLAPPENBACH, MARIA ELIA S/ IMPUGNACIÓN", "ELISEO F. GRAZZIANO S/ IMPUGNACIÓN", "MARÍA SOFÍA REZZONICO BERNARD S/ IMPUGNACIÓN", "CARLOS ALBERTO MICELI S/ IMPUGNACIÓN", "ANA JULIA COVA S/ IMPUGNACIÓN": respectivamente. Y; -----

CONSIDERANDO: -----

1- Que la **Dra. KLAPPENBACH, MARIA ELIA** postulante para el cargo de Defensor/a Titular de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que:-----

En relación a su solicitud de reconocimiento de 0,50 puntos más por Participación en conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios en calidad de Expositor/a. De la revisión de su RIA se extrae que la postulante acredita 8 participaciones. En consecuencia corresponde hacer lugar a lo solicitado y otorgar 0,50 puntos adicionales.-----

En el rubro Cargos ejecutivos en Institutos y/o Instituciones solicita puntuación por integrar el Consejo Directivo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial, en carácter de Miembro Titular del Órgano de Fiscalización y por su cargo de Secretaria en

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1509

el Instituto de Acceso a la Justicia y Asistencia a las Víctimas. Corresponde hacer lugar solamente por este último por tener relación con la materia a concursar y otorgar 0,50 puntos adicionales.-----

En el rubro FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA solicita se le otorgue puntaje por el Título de docente universitario. Conforme el Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) corresponde hacer lugar parcialmente a su solicitud. En suma, sólo podría considerarse el otorgamiento de 2 puntos adicionales.-----

Con el otorgamiento de ese puntaje el rubro en cuestión queda saturado, en consecuencia no corresponde hacer lugar a su última solicitud.-----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle un total de 75,6 puntos en su valoración de antecedentes.-----

En consecuencia, se le asignaría un total de 260.6 puntos para el orden de mérito.-----

2- Que el **Dr. ELISEO F. GRAZZIANO** postulante para el cargo de Defensor/a Titular de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la

puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que:-----

En relación a su solicitud de reconocimiento de mayor puntuación por Trayectoria Profesional atento que, manifiesta haber sido designado en 2007 en cargo letrado. Verificado tal extremo con las constancias correspondientes la Sala considera que correspondería otorgarle 30 puntos en el rubro bajo análisis.-----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle un puntaje total de antecedentes de 42 puntos, sumando un total de 187 puntos para el orden de mérito .---

3- Que la Dra. **MARÍA SOFÍA REZZONICO BERNARD** postulante para el cargo de Defensor/a Titular de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que:-----

En relación a su solicitud de reconocimiento de mayor puntuación por Trayectoria Profesional, atento que, manifiesta haber sido designada en fecha anterior a la computada. Verificado el extremo de su designación en cargo

letrado con las constancias correspondientes surge que
correspondería hacer lugar a lo solicitado.-----

A su vez requiere que en la categoría Formación Profesional
y/o Académica, el título debidamente acreditado en el RIA
de "Programa de Postgrado en Derecho Penal" se le compute
como Especialización (8 puntos) y no como se le ha
computado: Diplomatura (6 puntos). La Sala, conforme el
Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral
de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al
Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes
(PODA), no considera que la puntuación originalmente
otorgada deba ser modificada. -----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería
asignarle un total de 66 puntos en su valoración de
antecedentes.-----

En consecuencia, se le asigna un total de 216 puntos para
el orden de mérito.-----

4- Que el **Dr. CARLOS ALBERTO MICELI** postulante para el
cargo de Defensor/a Titular de Casación Penal (Examen del
04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la
puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En
función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha
dictaminado que:-----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1512

En relación a su solicitud de reconocimiento de 0,50 pts. más por Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9 en la Escuela Judicial, acreditado dicho extremo, la Sala considera que es procedente su pedido. A su vez, solicita que en el ítem Programas y Cursos de Actualización se le computen 4 en vez de 3 puntos. Sin perjuicio de ello, el postulante ha sido evaluado con 4 puntos en ese ítem, por lo cual no corresponde hacer lugar a la solicitud. ----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle 84 por valoración de antecedentes. En consecuencia, se le asignaría un total de 244 puntos para el orden de mérito. -----

5- Que la Dra. **ANA JULIA COVA** postulante para el cargo de Defensor/a Titular de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: ---

En relación a su solicitud de otorgamiento de puntuación por trayectoria en el fuero federal previo a su ingreso al cargo letrado, la Sala Examinadora determina que no existen argumentos suficientes para conmovir su postura inicial ni modificar la forma en que se ha valorado su trayectoria profesional en el rubro indicado. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1513**

Asimismo, en el rubro FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA la postulante solicita se le otorgue puntaje por el Título de docente universitario. La Sala Examinadora es de opinión que la forma en que se ha valorado el Título en cuestión, no debe ser modificada y advierte que, el rubro por el cual éste puede ser computado ("Cursos de formación profesional o académica") se encuentra saturado. -----

Asimismo, solicita se le reconozca puntaje parcial por los cursos de formación en género y derechos humanos. La Sala advierte que de su presentación no surge una propuesta de puntuación, ni aporta nuevos elementos de valoración, por lo cual, de la revisión de su RIA se identifican 5 cursos sobre la materia. Estos acumulan un total de 15 horas. Conforme el Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Sala no considera que la puntuación originalmente otorgada deba ser modificada respecto de este ítem impugnatorio.-----

Por último, solicita que se le asignen 0.50 puntos en Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9 en la Escuela Judicial. Verificado tal extremo,

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1514

correspondería hacer lugar a lo solicitado y otorgarle 0.50 puntos adicionales.-----

En atención a las correcciones efectuadas y advirtiéndole un error previo en la suma de su puntaje, que es salvado en esta oportunidad, su puntaje por valoración de antecedentes es de puntos 51,15 y en atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle un puntaje total de 221.15 para el orden de mérito.-----

Que las Consejeras y los Consejeros comparten y aprueban los términos del informe presentado. -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Aprobar en todos sus términos el informe presentado por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para **DEFENSOR/A TITULAR DE CASACIÓN PENAL [examen escrito del 04/10/22]**, respecto de las impugnaciones a los órdenes de mérito provisorios elaborados, presentadas por la **DRA. KLAPPENBACH, MARIA ELIA**, el **DR. ELISEO F. GRAZZIANO**, la **DRA. MARÍA SOFÍA**

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1515

REZZONICO BERNARD, el DR. CARLOS ALBERTO MICELI y la DRA.
ANA JULIA COVA.-----

Artículo 2°: Efectuar, respecto a los y las postulantes
DRA. KLAPPENBACH, MARIA ELIA, el DR. ELISEO F. GRAZZIANO,
la DRA. MARÍA SOFÍA REZZONICO BERNARD, el DR. CARLOS
ALBERTO MICELI y la DRA. ANA JULIA COVA, las ratificaciones
y modificaciones en las puntuaciones inicialmente
asignadas, de acuerdo al informe presentado, compartido, y
transcripto en los considerandos de la presente. -----

Artículo 3°: Establecer, en virtud de las ratificaciones y
modificaciones efectuadas, la modificación del ORDEN DE
MÉRITO para el cargo de DEFENSOR/A TITULAR DE CASACIÓN
PENAL [examen escrito del 04/10/22]. -----

Artículo 4°: Regístrese y hágase saber.-----

Resolución N°3350.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

VISTAS las impugnaciones presentadas al orden de mérito
provisorio elaborado en el proceso de selección convocado
para DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL [examen escrito
del 04/10/22], obrantes en los actuados caratulados:

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 - B1900FLN

La Plata, Pcia. de Buenos Aires, 15/11/2022

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1516

"KLAPPENBACH, MARIA ELIA S/ IMPUGNACIÓN", "ELISEO F. GRAZZIANO S/ IMPUGNACIÓN", "MARÍA SOFÍA REZZONICO BERNARD S/ IMPUGNACIÓN", "CARLOS ALBERTO MICELI S/ IMPUGNACIÓN", "ANA JULIA COVA S/ IMPUGNACIÓN" "GUADALUPE SARDINA BONET S/ IMPUGNACIÓN" y "MARASCHIN, VANESA FERNANDA S/ IMPUGNACIÓN":
respectivamente. Y; -----

CONSIDERANDO: -----

1- Que la **Dra. KLAPPENBACH, MARIA ELIA** postulante para el cargo de Defensor/a Adjunto/a de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

En relación a su solicitud de reconocimiento de 0,50 puntos más por Participación en conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios en calidad de Expositor/a. De la revisión de su RIA se extrae que la postulante acredita 8 participaciones. En consecuencia corresponde hacer lugar a lo solicitado y otorgar 0,50 puntos adicionales.-----

En el rubro Cargos ejecutivos en Institutos y/o Instituciones solicita puntuación por integrar el Consejo Directivo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial, en carácter de Miembro Titular

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1517**

del Órgano de Fiscalización y por su cargo de Secretaria en el Instituto De Acceso A La Justicia Y Asistencia A Las Víctimas. Corresponde hacer lugar solamente por este último por tener relación con la materia a concursar y otorgar 0,50 puntos adicionales.-----

En el rubro FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA solicita se le otorgue puntaje por el Título de docente universitario. Conforme el Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) corresponde hacer lugar parcialmente a su solicitud. En suma, sólo podría considerarse el otorgamiento de 2 puntos adicionales.-----

Con el otorgamiento de ese puntaje el rubro en cuestión queda saturado en consecuencia no corresponde hacer lugar a su última solicitud.-----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle un total de 75,6 puntos en su valoración de antecedentes.-----

En consecuencia, se le asigna un total de 260.6 puntos para el orden de merito.-----

2- Que el **Dr. ELISEO F. GRAZZIANO** postulante para el cargo de Defensor/a Adjunto/a de Casación Penal (Examen del

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 · B1900FLN

La Plata, B. A., Argentina - 1517

04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

En relación a su solicitud de reconocimiento de mayor puntuación por Trayectoria Profesional atento que, manifiesta haber sido designado en 2007 en cargo letrado. Verificado tal extremo con las constancias correspondientes la Sala considera que correspondería otorgarle 30 puntos en el rubro bajo análisis. -----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle un puntaje total de antecedentes de 42 puntos, sumando un total para el orden de merito de puntos 187.----

3- Que la Dra. **MARÍA SOFÍA REZZONICO BERNARD** postulante para el cargo de Defensor/a Adjunto/a de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

En relación a su solicitud de reconocimiento de mayor puntuación por Trayectoria Profesional, atento que, manifiesta haber sido designada en fecha anterior a la computada. Verificado el extremo de su designación en cargo

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1519

letrado con las constancias correspondientes por lo cual
correspondería hacer lugar a lo solicitado. -----

A su vez requiere que en la categoría Formación Profesional
y/o Académica, el título debidamente acreditado en el RIA
de "Programa de Postgrado en Derecho Penal" se le compute
como Especialización (8 puntos) y no como se le ha
computado: Diplomatura (6 puntos). La Sala, conforme el
Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral
de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al
Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes
(PODA), no considera que la puntuación originalmente
otorgada deba ser modificada. -----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería
asignarle un total de 66 puntos en su valoración de
antecedentes.-----

En consecuencia, se le asigna un total de 216 puntos para
el orden de mérito. -----

4- Que el **Dr. CARLOS ALBERTO MICELI** postulante para el
cargo de Defensor/a Adjunto/a de Casación Penal (Examen del
04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la
puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En
función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha
dictaminado que: -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1520

En relación a su solicitud de reconocimiento de 0,50 pts. más por Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9 en la Escuela Judicial, acreditado dicho extremo, la Sala considera que es procedente su pedido. A su vez, solicita que en el ítem Programas y Cursos de Actualización se le computen 4 en vez de 3 puntos. Sin perjuicio de ello, el postulante ha sido evaluado con 4 puntos en ese ítem, por lo cual no corresponde hacer lugar a la solicitud. ----

En atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle 84 por valoración de antecedentes. En consecuencia, se le asigna un total de 244 puntos para el orden de mérito. -----

5- Que la Dra. **ANA JULIA COVA** postulante para el cargo de Defensor/a de Adjunto/a de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

En relación a su solicitud de otorgamiento de puntuación por trayectoria en el fuero federal previo a su ingreso al cargo letrado, la Sala Examinadora determina que no existe argumentos suficientes para conmovier su postura inicial ni

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1521

modificar la forma en que se ha valorado su trayectoria profesional en el rubro indicado. -----

Asimismo, en el rubro FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA la postulante solicita se le otorgue puntaje por el Título de docente universitario. La Sala Examinadora es de opinión que la forma en que se ha valorado el Título en cuestión, no debe ser modificada y advierte que, el rubro por el cual éste puede ser computado ("Cursos de formación profesional o académica") se encuentra saturado. -----

Asimismo, solicita se le reconozca puntaje parcial por los cursos de formación en género y derechos humanos. La Sala advierte que de su presentación no surge una propuesta de puntuación, ni aporta nuevos elementos de valoración, por lo cual, de la revisión de su RIA se identifican 5 cursos sobre la materia. Estos acumulan un total de 15 horas. Conforme el Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Sala no considera que la puntuación originalmente otorgada deba ser modificada respecto de este ítem impugnatorio.-----

Por último, solicita que se le asignen 0.50 puntos en Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1522

en la Escuela Judicial. Verificado tal extremo, correspondería hacer lugar a lo solicitado y otorgarle 0.50 puntos adicionales.-----

En atención a las correcciones efectuadas y advirtiéndolo un error previo en la suma de su puntaje que es salvado en esta oportunidad, su puntaje por valoración de antecedentes es de puntos 51,15 y en atención a las correcciones efectuadas, correspondería asignarle un puntaje total de 221.15 para el orden de mérito.-----

La **Dra. GUADALUPE SARDINA BONET** postulante para el cargo de Defensor/a Adjunto/a de Casación Penal (Examen del 04/10/22) solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

La postulante solicita que se le asignen 0.50 puntos en Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9 en la Escuela Judicial. Verificado tal extremo, correspondería hacer lugar a lo solicitado y otorgarle 0.50 puntos adicionales, correspondería por lo tanto asignarle un puntaje por valoración de antecedentes de 53 puntos en consecuencia correspondería modificar su puntaje a 203 puntos para el orden de mérito. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1523

Asimismo la **Dra. MARASCHIN, VANESA FERNANDA** postulante para el cargo de Defensor/a Adjunto/a de Casación Penal (Examen del 04/10/22), solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

La postulante realiza su presentación solicitando se le asigne 0.50 puntos en Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9 en la Escuela Judicial presenta. ---

Que también solicita que se compute puntaje por Trayectoria Profesional por encontrarse matriculada desde el 12 de abril de 2016 con bloqueo de matrícula por incompatibilidad absoluta conforme art. 3 inc d de la Ley 5177, atento a que esa situación no se ajustaría con al fin último de la normativa. De acuerdo al Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) dispone claramente que se le asignará puntaje por trayectoria profesional a quien *"Para el caso de ejercicio profesional en el ámbito del Poder Judicial o el Ministerio Público, el plazo comenzará a contarse a partir del nombramiento en un cargo que requiera título de abogado/a"*. De la revisión de su RIA se extrae

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1524

que la postulante no acredita encontrarse en posesión de un cargo que demande tener el título de abogado/a sino por el contrario acredita cargos no letrados/as por estos argumentos es que la Sala considera que no corresponde hacer lugar a la petición, ya que la interpretación de la normativa es clara en cuanto a la necesidad del cargo letrado para la valoración de los antecedentes profesionales -Por estas razones se le asigna un puntaje total por valoración de antecedentes de 16.5 puntos y un puntaje total para el orden de mérito de 136.5 puntos. ----

Que las Consejeras y los Consejeros comparten y aprueban los términos del informe presentado. -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Aprobar en todos sus términos el informe presentado por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para **DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL [examen escrito del 04/10/22]**, respecto de las impugnaciones a los órdenes de mérito provisorios

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1525

elaborados, presentadas por la **DRA. KLAPPENBACH, MARIA ELIA**, el **DR. ELISEO F. GRAZZIANO**, la **DRA. MARÍA SOFÍA REZZONICO BERNARD**, el **DR. CARLOS ALBERTO MICELI**, la **DRA. ANA JULIA COVA**, la **DRA. GUADALUPE SARDINA BONET**, la **DRA. MARASCHIN, VANESA FERNANDA**. -----

Artículo 2°: Efectuar, respecto a los y las postulantes **DRA. KLAPPENBACH, MARIA ELIA**, el **DR. ELISEO F. GRAZZIANO**, la **DRA. MARÍA SOFÍA REZZONICO BERNARD**, el **DR. CARLOS ALBERTO MICELI**, la **DRA. ANA JULIA COVA**, la **DRA. GUADALUPE SARDINA BONET**, la **DRA. MARASCHIN, VANESA FERNANDA**, las ratificaciones y modificaciones en las puntuaciones inicialmente asignadas, de acuerdo al informe presentado compartido, transcripto en los considerandos de la presente. -----

Artículo 4°: Establecer, en virtud de las ratificaciones y modificaciones efectuadas, la modificación del ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO DE **DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL [examen escrito del 04/10/22]**. -----

Artículo 5°: Regístrese y hágase saber.-----

Resolución N°3351.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

VISTAS las impugnaciones presentadas a los orden de mérito provisorios elaborados en el proceso de selección convocado para los cargos de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO REGIÓN 1,2 Y 5 [examen escrito del 16/08/22]**, obrantes en los actuados caratulados: "DE URQUIZA, LUIS DANIEL JOSÉ S/ IMPUGNACIÓN", "ROMANO, PEDRO LEONARDO S/ IMPUGNACIÓN", "MARRUPE, JIMENA S/ IMPUGNACIÓN", Y "ARROYO, MARCELO FERNANDO S/ IMPUGNACIÓN"; -----

Y CONSIDERANDO: -----

1- Que el **Dr. DE URQUIZA, LUIS DANIEL JOSE** postulante para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO REGION 1,2 Y 5 [examen escrito del 16/08/22]** solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que:-----

El postulante solicita que se compute el puntaje correspondiente de un título de Diplomatura en Negociación y Métodos Adecuados de Resolución de Conflictos Laborales, sin perjuicio que le asiste razón a la debida acreditación, el postulante habría saturado el rubro *Formación Profesional y/o Académica*, ello conforme al Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1527

Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) que dispone: "...C. FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA: hasta un máximo total de dieciocho (18) puntos, ponderados bajo los siguientes parámetros:(...)". -----

A su vez el postulante también solicita se le compute en el rubro Formación Profesional y/o Académica un Curso Ley Micaela. La Sala Examinadora expresa que el curso en cuestión no cumpliría los requisitos exigidos en cantidad de horas para computar puntaje conforme el punto f del C. FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA: del Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA). Sin perjuicio de ello, se reitera el fundamento antes mencionado en el cual el postulante ha SATURADO el rubro FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA en 18 puntos por lo que no corresponde hacer lugar a la solicitud planteada.-----

2.- Que el **DR. ROMANO, PEDRO LEONARDO** postulante para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO REGION 1,2 Y 5 [examen escrito del 16/08/22]** solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1528

de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

El postulante solicita se le otorgue puntaje por Territorialidad atento a desempeñarse como Auxiliar letrado en Tribunal de Trabajo Nro. 2 del Departamento Judicial La Matanza.-----

La Sala Examinadora tomando vista de las constancias agregadas al RIA surge efectivamente que el postulante acompaña certificado laboral en el cual acredita ser Auxiliar Letrado del Tribunal de Trabajo Nro. 2 del Departamento Judicial La Matanza desde el 12 de diciembre de 2012, en consecuencia correspondería hacer lugar a su solicitud procediendo a otorgar 6 puntos en el rubro A.

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 2. Especialidad y territorialidad: b. Territorialidad: hasta un máximo de seis (6) puntos, un (1) punto por cada año de desarrollo profesional territorial del Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA). -----

Por lo expuesto es que correspondería hacer lugar a lo peticionado y otorgarle 6 puntos en el Rubro Territorialidad para los órdenes de mérito conformados para

los cargos del Departamento Judicial La Matanza y La Matanza sede San Justo. -----

En atención a la corrección efectuada, correspondería asignarle un total de 32 puntos en su valoración de antecedentes. -----

En consecuencia, se le asigna un total de 162 puntos para el orden de merito en la aplicación de los cargos antes mencionados.-----

3.-Que la **Dra. MARRUPE, JIMENA** postulante para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO REGION 1,2 Y 5 [examen escrito del 16/08/22]** solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que:-----

La postulante solicita que se le asignen 0.50 puntos en Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9 en la Escuela Judicial de acuerdo a lo que estipula el punto g del apartado C. *FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA*: del Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA). Verificado tal extremo por la

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1530

Sala Examinadora correspondería hacer lugar a lo solicitado y otorgarle 0.50 puntos adicionales.-----

En atención a la corrección efectuada, correspondería asignarle un total de 45.5 puntos en su valoración de antecedentes.-----

En consecuencia, se le asigna un total de 185.5 puntos para el orden de mérito.-----

4.-Que el **Dr. ARROYO, MARCELO FERNANDO** postulante para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO REGION 1,2 Y 5 [examen escrito del 16/08/22]** solicita a la Sala Examinadora que revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora en sesión ha dictaminado que: -----

El postulante solicita la revisión del puntaje otorgado del rubro Especialidad atento a que le fueron otorgados 6 puntos considerando que debieron reconocerle 10 puntos fundándose en lo que dispone el art. Artículo 22 de la Resolución. En principio el postulante confunde la normativa aplicable por cuanto, el Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) dispone en el apartado A. *ANTECEDENTES PROFESIONALES: 2. Especialidad y*

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1531

territorialidad: a. Especialidad: hasta un máximo de seis (6) puntos, un (1) punto por cada año completo de especialidad. En consecuencia correspondería no hacer a la solicitud planteada.-----

También el postulante solicita la revisión de su puntaje en el rubro Cargos Ejecutivos en Instituciones y/o Instituciones solicita se le sume 0.50 puntos por ser Secretario General del Instituto del Derecho de Trabajo del Colegio de Abogados de Quilmes por el término de tres años correspondiendo 1.5 puntos y no 1 punto como fue valorado. En esos términos y de la revisión de su RIA, se puede determinar que el postulante comenzó a ejercer el cargo el 24 de agosto del 2020, entendiéndose que continúa ejerciendo ese cargo a la fecha valoración de antecedentes (16 mayo de 2023), el tercer año el cual reclama el postulante no se encuentra completo. A saber el Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) dispone en el apartado 3. OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO: e. Cargos ejecutivos en institutos y/o instituciones: hasta un máximo de cuatro (4) puntos totales. **"Cincuenta centésimas (0,50) por cada año debidamente acreditado..."**. -----

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 - B1900FLN

La Plata, Bs. As., Argentina 1531

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1532

En consecuencia y por las razones expuestas, no
correspondería hacer lugar a la solicitud planteada en este
rubro. -----

Asimismo el postulante reclama en el rubro publicaciones
solicitando se le apliquen 8 puntos por las publicaciones
acreditadas en el RIA expresando que *"Tengo un libro
publicado, un capítulo de un libro (se refiere a autor de
de capítulo de libro colectivo) y dos artículos de revista
especializadas sin referato"*. En la revisión del RIA del
postulante y de su propia presentación surge claramente la
correcta valoración de este antecedente. Sin perjuicio y a
mayor abundamiento podemos decir que el Anexo I del
Reglamento aplicable para el Registro Integral de
Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al
Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes
(PODA) dispone en el apartado B. ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y
PUBLICACIONES 2. Publicaciones: a. *Cuatro (4) puntos por
libro publicado en calidad de autor/a con una saturación en
ocho (8) puntos; d. Dos (2) puntos por capítulo en calidad
de autor/a, publicado en libro colectivo, con una
saturación en seis (6) puntos; j. Veinticinco centésimas
(0,25) por artículo en calidad de autor/a en revista sin
referato, con una saturación de cuatro (4) puntos.*-----

En consecuencia y por las razones expuestas no
correspondería hacer lugar a la solicitud planteada en este
rubro. -----

Ahora bien el postulante solicita se le contabilice puntaje
parcial en el rubro Formación Profesional y Académica
atento a tener el proyecto de Tesis Doctoral aprobada y
acompañando el certificado en el tiempo oportuno al RIA.
Entiende la sala examinadora en su interpretación al Anexo
I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de
Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al
Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes
(PODA) en el que dispone en el rubro FORMACIÓN PROFESIONAL
Y/O ACADÉMICA: *máximo total de dieciocho (18) puntos,
ponderados bajo los siguientes parámetros: a. Dieciocho
(18) puntos por título expedido de doctorado acreditado en
CONEAU y/o de universidades extranjeras reconocidas...* que
no puede valorarse en forma parcial la situación de
Doctorando o Maestreado (por ej.) sino que el puntaje se
otorga por *"título expedido"* no dando lugar a otra forma de
valorar el antecedente sino el que expresamente fue
determinado por el Consejo oportunamente. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1534**

En consecuencia y por las razones expuestas no correspondería hacer lugar a la solicitud planteada en este rubro. -----

El postulante suma a su presentación que se le valore en el rubro FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA, certificados agregados con posterioridad a la valoración de sus antecedentes, específicamente en su presentación revisión, también expresa la existencia de cursos y congresos, los cuales fueron agregados en el rubro 3. OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO: c. Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios: como "numerosos cursos, conferencias, seminarios, jornadas numerosos congresos". La Sala Examinadora en los puntos presentados entiende que no debería hacerse lugar al pedido, expresa que la incorporación posterior no debe ser tenida en cuenta atento que la valoración de certificados presentados fuera del plazo correspondiente colisiona con los principio de igualdad con relación a los/as postulantes y con el principio de preclusión. Asimismo se destaca que la valoración de antecedentes se realiza de conformidad con la Declaración Jurada que los/as postulantes realizan a través del Sistema RIA y particularmente en los rubros que se declaran en consonancia con lo que Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral de

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1535

Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) ordena a la sala a tener en cuenta. A esos efectos la valoración de antecedentes que el postulante reclama se realizó de acuerdo al rubro 3. OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO c. Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios: hasta un máximo de cuatro (4) puntos. Cincuenta centésimas (0,50) por cada actividad en la que participe en calidad de expositor/a. De acuerdo a los principio de los actos propios y que nadie puede aducir su propia torpeza ("*Nemo auditur propriam turpitudinem allegans*") se puede deducir que el postulante no ha cumplido debidamente a los efectos que la Sala Examinadora pueda valorar sus antecedente en el punto C. FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA: apartados e y f.-----

En consecuencia y por las razones no correspondería hacer lugar a la solicitud planteada en este rubro.-----

Por último el postulante solicita que se le asignen 0.50 puntos en Formación Profesional y/o Académica por promedio mayor a 9 en la Escuela Judicial, acompañando certificado analítico del mismo. Verificado tal extremo y de acuerdo al Anexo I del Reglamento aplicable para el Registro Integral

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1536**

de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), que dispone en el apartado C. FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA: punto g. Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires: *"...Cincuenta centésimas (0,50) por desempeño destacado, que implica un promedio general (con aplazos, en caso de existir) igual o superior a nueve (9) puntos en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires..."* Por esto correspondería hacer lugar a lo solicitado y otorgarle 0.50 puntos adicionales. -----

En atención a la corrección efectuada, correspondería asignarle un total de 67 puntos en su valoración de antecedentes. -----

En consecuencia, se le asigna un total de 217 puntos para la orden de mérito. -----

Que las Consejeras y los Consejeros comparten y aprueban los términos del informe presentado. -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Aprobar en todos sus términos el informe presentado por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO REGION 1,2 Y 5 [examen escrito del 16/08/22]**, respecto de las impugnaciones a los órdenes de mérito provisorios elaborados, presentadas por los/as **Dres DE URQUIZA, LUIS DANIEL JOSÉ, ROMANO, PEDRO LEONARDO, MARRUPE, JIMENA ARROYO, MARCELO FERNANDO**. -----

Artículo 2°: Efectuar, respecto a los y las postulantes Dres DE URQUIZA, LUIS DANIEL JOSÉ, ROMANO, PEDRO LEONARDO, MARRUPE, JIMENA ARROYO, MARCELO FERNANDO las ratificaciones y modificaciones en las puntuaciones inicialmente asignadas, de acuerdo al informe presentado compartido, transcripto en los considerandos de la presente. -----

Artículo 4°: Establecer, en virtud de las ratificaciones y modificaciones efectuadas, la modificación de los correspondientes ORDENES DE MÉRITO confeccionados para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO REGION 1,2 Y 5 [examen escrito del 16/08/22]**. -----

Artículo 5°: Regístrese y hágase saber.-----

Resolución N°3352.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

SOLICITUDES DE APLICACIÓN TARDÍA DE VACANTES: Habiendo planteado el señor Presidente la respuesta a brindar a las solicitudes de subsanaciones en las aplicaciones a vacantes realizadas vencido el plazo establecido se dispone, manteniendo el criterio favorable a las solicitudes presentadas, aceptar los pedidos de los Dres. Diego Burgueño y Pablo Vespasiano. -----

EXCUSACIONES DE ACADÉMICOS. POSTERGACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN: Habiendo presentado al plenario la solicitud de excusaciones de integrantes del cuerpo académico que fueran designados para actuar en futuros exámenes escritos, se dispone aceptar las mismas y designar sus reemplazos en la próxima sesión. -----

EXÁMENES ESCRITOS A POSTULANTES EN BAHÍA BLANCA: Habiendo presentado la titular del Área Evaluación y Vacantes la problemática generada con la toma de exámenes en la ciudad de Bahía Blanca inicialmente programada para el 27 de junio, se dispone tomar los exámenes escritos en las sedes de la ciudad de La Plata, lo que se hará saber a las personas que se encuentren inscriptas a los mismos. -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1539

CUARTO INTERMEDIO: Siendo las doce horas diez minutos, se dispone efectuar un cuarto intermedio. -----

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas y cincuenta minutos, se reanuda la sesión para proseguir con el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día. ---

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO DEFINITIVOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA DEFENSOR/A DE CASACIÓN PENAL Y DEFENSOR/A

ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL: Habiéndose resuelto las impugnaciones presentadas a los órdenes de mérito provisorios elaborados el pasado martes 16 de mayo (v. Acta 1099), que fueran notificados en virtud de lo establecido en la Resolución de Presidencia número 8, el Consejo de la Magistratura, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la convocatoria a cubrir los cargos vacantes de **DEFENSOR/A DE CASACIÓN PENAL Y DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL,** las distintas resoluciones del Consejo de la Magistratura de la Provincia

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1540**

de Buenos Aires aplicables a estos procesos de selección, así como las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-589/22, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 4 de octubre de 2022, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Carlos Lisandro Pellegrini, Gustavo Ariel Gamino, Sergio Gabriel Torres, Karina Paola Dib, María Fernanda Giménez, Jorge Omar Frega, Germán Di Césare y Mauricio Andrés Vivani, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar el orden de mérito definitivo para los siguientes cargos: -----

DEFENSOR/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL					
ORDEN DE MERITO DEFINITIVO					
N°	POSTULANTE	ANTECEDENTE	ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
1	MARINO LUCIANO JAVIER	81.1	90	100	271.1
2	HERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA	78.25	90	95	263.25
3	KLAPPENBACH MARIA ELIA	75.6	90	95	260.6
4	BACA PAUNERO MARIA VICTORIA	75.25	90	95	260.25
5	GARGANTA VERÓNICA	72.5	90	90	252.5
6	DOMINGUEZ MARCELO NICOLAS ADRIAN	73.25	94	85	252.25
7	COSTAS KARINA ROXANA	70	92	90	252
8	MICELI CARLOS ALBERTO	84	75	85	244
9	OLIVERA ZAPIOLA DIEGO	97	60	85	242
10	GOMARA JUAN PABLO	88.5	60	90	238.5
11	NOLFI IGNACIO JUAN DOMINGO	66	85	85	236
12	TORRES CAROLINA JULIA	79	75	80	234
13	GORNATTI JUAN MANUEL	67.7	81	85	233.7
14	WILK DANIEL ALEJANDRO	56.25	90	80	226.25
15	CARRILLO ANALÍA INÉS	71.5	60	90	221.5

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1541

DEFENSOR/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL					
ORDEN DE MERITO DEFINITIVO					
N°	POSTULANTE	ANTECEDENTE	ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
16	COVA ANA JULIA	51.15	90	80	221.15
17	SANTAMARINA PABLO HERNÁN	74.25	70	75	219.25
18	REZZÓNICO BERNARD MARÍASOFIA	66	75	75	216
19	DE ANTONI ROMAN	64	60	85	209
20	FARIAS ANDREA VERÓNICA	56.5	60	85	201.5
21	GONZÁLEZ ARZAC AGUSTÍN OSCAR	58	60	80	198
22	LUQUE WICKHAM MARÍAGUILLERMINA	35.95	86	75	196.95
23	ENZAGARAY JUAN MARTÍN	46	75	75	196
24	PEREZ MARIO RAFAEL	54.5	60	80	194.5
25	GRAZIANO ELISEO FABRISIO	42	65	80	187
26	LAZARCZUK MARIA LUBA	56.5	60	70	186.5
27	ROSSI ELIDA DEL CARMEN	45	65	70	180
28	ADORNO SANDRA VIVIANA	36.5	60	80	176.5

DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL					
ORDEN DE MERITO DEFINITIVO					
N°	POSTULANTE	ANTECEDENTE	ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
1	MARINO LUCIANO JAVIER	81.1	90	100	271.1
2	KLAPPENBACH MARIA ELIA	75.6	90	95	260.6
3	BACA PAUNERO MARIA VICTORIA	75.25	90	95	260.25
4	GARGANTA VERÓNICA	72.5	90	90	252.5
5	DOMINGUEZ MARCELO NICOLAS ADRIAN	73.25	94	85	252.25
6	COSTAS KARINA ROXANA	70	92	90	252
7	MICELI CARLOS ALBERTO	84	75	85	244
8	OLIVERA ZAPIOLA DIEGO	97	60	85	242
9	GOMARA JUAN PABLO	86.5	60	90	238.5
10	TORRES CAROLINA JULIA	79	75	80	234
11	GORNATTI JUAN MANUEL	67.7	81	85	233.7
12	WILK DANIEL ALEJANDRO	56.25	90	80	226.25
13	CORNELI DIEGO	60	85	80	225
14	CARRILLO ANALÍA INÉS	71.5	60	90	221.5
15	COVA ANA JULIA	51.15	90	80	221.15
16	SANTAMARINA PABLO HERNÁN	74.25	70	75	219.25
17	REZZÓNICO BERNARD MARÍA SOFIA	66	75	75	216
18	DE ANTONI ROMAN	64	60	85	209

DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL					
ORDEN DE MERITO DEFINITIVO					
N°	POSTULANTE	ANTECEDENTE	ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
19	SARDINA MARIA GUADALUPE	53	60	90	203
20	FARIAS ANDREA VERÓNICA	56.5	60	85	201.5
21	GUARDARUCCI DELFINA	49.5	60	90	199.5
22	GONZÁLEZ ARZAC AGUSTÍN OSCAR	58	60	80	198
23	LUQUE WICKHAM MARÍA GUILLERMINA	35.95	86	75	196.95
24	ENZAGARAY JUAN MARTÍN	46	75	75	196
25	PEREZ MARIO RAFAEL	54.5	60	80	194.5
26	GRAZIANO ELISEO FABRISIO	42	65	80	187
27	LAZARCZUK MARIA LUBA	56.5	60	70	186.5
28	ADORNOS ANDRA VIVIANA	36.5	60	80	176.5
29	BARANI NICOLAS MANUEL	40	65	65	170
30	MARASCHIN VANESA FERNANDA	16	60	60	136

Las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente acta como **ANEXO II**. -----

Habiendo concluido la elaboración de los órdenes de mérito definitivo que anteceden, se dispone poner a disposición de las Consejeras y de los Consejeros las actuaciones respectivas para efectuar las correspondientes propuestas.-

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO DEFINITIVOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES (REGIONES 1, 2 Y 5): AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, QUILMES, SAN MARTÍN Y SAN MARTÍN SEDE SAN MIGUEL: Habiéndose resuelto las impugnaciones

presentadas a los órdenes de mérito provisorios elaborados

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1543

el pasado martes 16 de mayo (v. Acta 1099), que fueran notificados en virtud de lo establecido en la Resolución de Presidencia número 8, el Consejo de la Magistratura, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la convocatoria a cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES (REGIONES 1, 2 Y 5): AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, QUILMES, SAN MARTÍN Y SAN MARTÍN SEDE SAN MIGUEL,** las distintas resoluciones del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires aplicables a estos procesos de selección, así como las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-482/22, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 16 de agosto de 2022, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1544**

elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Pablo Gabriel Quaranta, Alfredo Diego Bonanno, Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Ariel Gamino, Santiago Andrés Bertamoni, Jorge Omar Frega, Gabriela Demaría y Walter Sergio Torchio, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar el orden de mérito definitivo para los siguientes cargos: ----

POSTULANTES PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO AVELLANEDA							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89.5	80	90	259.5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	54.5	100	95	249.5
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	86	70	90	246
4	RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	73.5	80	90	243.5
5	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242
6	SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	50.25	94	95	239.25
7	MOREYRA	SOLEDAD	DNI 24891580	58.5	80	95	233.5
8	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	83.5	65	80	228.5
9	ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	30.5	100	95	225.5
10	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	DNI 20522266	54	85	85	224
11	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	46	85	90	221
12	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54.75	70	95	219.75
13	ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	67	65	85	217
14	CABRERA	ADRIAN	DNI 26592530	65	60	90	215
15	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	54	65	95	214
16	HITA	CAROLINA	DNI 26471596	65.5	65	75	205.5
17	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	54	60	90	204
18	SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	52.75	60	90	202.75
19	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56.5	60	85	201.5
20	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	46	60	90	196
21	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
22	ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	44	60	85	189
23	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35.2	65	85	185.2

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 - B1900FLN

La Plata, Buenos Aires, Argentina - 15/11/2023

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1545**

POSTULANTES PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO AVELLANEDA							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE ANTECE-DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE-VISTA	TOTAL
24	VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181
25	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	36.2	60	80	176.2
26	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
27	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO LANUS							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE ANTECE-DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE-VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	25180866	89.5	80	90	259.5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	30728687	54.5	100	95	249.5
3	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	33524688	67	95	80	242
4	VALCARCE	YAMILA	27667036	83.5	65	80	228.5
5	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	21071922	46	85	90	221
6	COLOTTA	JUAN ALBERTO	27288402	54.75	70	95	219.75
7	ARROYO	MARCELO FERNANDO	14134339	67	65	85	217
8	CABRERA	ADRIAN	26592530	65	60	90	215
9	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	25548686	54	65	95	214
10	HITA	CAROLINA	26471596	65.5	65	75	205.5
11	CODA	ESTEBAN FEDERICO	23995155	54	60	90	204
12	SOSA	MARIELA ELVIRA	20012322	52.75	60	90	202.75
13	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	56.5	60	85	201.5
14	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	29106578	46	60	90	196
15	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	23774236	10	94	90	194
16	ORTIZ	LUISINA	26673824	44	60	85	189
17	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.2	65	85	185.2
18	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	36	70	75	181
19	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	36.2	60	80	176.2
20	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	34761391	23	64	85	172
21	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	30800169	20	70	75	165

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO LA MATANZA							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1546**

N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTECE- DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89.5	80	90	259.5
2	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	80	70	90	240
4	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	77.5	65	80	222.5
5	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54.75	70	95	219.75
6	ROMASZCZUK	LUIS OSCAR	DNI 28057542	38	85	95	218
7	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	54	60	90	204
8	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56.5	60	85	201.5
9	SANTILLÁN	KARINA ELIZABETH	DNI 22829020	50	65	85	200
10	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	DNI 27919132	36.5	65	95	196.5
11	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
12	FERNÁNDEZ	JULIÁN	DNI 25677228	42	65	85	192
13	MORAN	LUCAS NAHUEL	DNI 25683427	46	70	70	186
14	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35.2	65	85	185.2
15	VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181
16	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
17	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	31.2	60	80	171.2
18	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165
19	ROMANO	PEDRO LEONARDO	DNI 24431959	32	60	70	162
20	BARABANI	HERNÁN ARIEL	DNI 29697243	20	60	80	160
21	MILAN	GEORGINA MARIEL	DNI 32483423	2	65	85	152

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO LA MATANZA SAN JUSTO							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTECE- DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	25180866	89.5	80	90	259.5
2	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	33524688	67	95	80	242
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	28717660	80	70	90	240
4	VALCARCE	YAMILA	27667036	77.5	65	80	222.5
5	COLOTTA	JUAN ALBERTO	27288402	54.75	70	95	219.75
6	ROMASZCZUK	LUIS OSCAR	28057542	38	85	95	218
7	CODA	ESTEBAN FEDERICO	23995155	54	60	90	204
8	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	56.5	60	85	201.5
9	SANTILLÁN	KARINA ELIZABETH	22829020	50	65	85	200
10	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	27919132	36.5	65	95	196.5

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1547**

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO LA MATANZA SAN JUSTO							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE-VISTA	TOTAL
11	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	23774236	10	94	90	194
12	FERNÁNDEZ	JULIÁN	25677228	42	65	85	192
13	MORAN	LUCAS NAHUEL	25683427	46	70	70	186
14	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.2	65	85	185.2
15	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	36	70	75	181
16	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	34761391	23	64	85	172
17	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	31.2	60	80	171.2
18	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	30800169	20	70	75	165
19	ROMANO	PEDRO LEONARDO	24431959	32	60	70	162
20	BARABANI	HERNÁN ARIEL	29697243	20	60	80	160
21	MILAN	GEORGINA MARIEL	32483423	2	65	85	152

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO LA PLATA							
ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO							
N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE-VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	25180866	89.5	80	90	259.5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	30728687	60.5	100	95	255.5
3	RUIZ DE ARCAUT	SANTIAGO	23979472	79.5	80	90	249.5
4	SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	27323320	56.25	94	95	245.25
5	MOREYRA	SOLEDAD	24891580	64.5	80	95	239.5
6	ZICAVO	MARÍA JULIANA	33589123	36.5	100	95	231.5
7	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	20522266	60	85	85	230
8	VALCARCE	YAMILA	27667036	81.5	65	80	226.5
9	TONELLI	LUCRECIA	30728199	57	90	75	222
10	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	25548686	60	65	95	220
11	ARROYO	MARCELO FERNANDO	14134339	67	65	85	217
12	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	21071922	40	85	90	215
13	GALLESE	ALEJANDRA	29450490	48.2	75	90	213.2
14	SOSA	MARIELA ELVIRA	20012322	58.75	60	90	208.75
15	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	56.5	60	85	201.5
16	ORTIZ	LUISINA	26673824	44	60	85	189
17	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	42	70	75	187
18	GARAY	MARÍA MARTA	17015810	46	65	75	186

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1548

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO LA PLATA							
ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO							
N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE-VISTA	TOTAL
19	MARRUPE	JIMENA	30937007	45,5	70	70	185,5
20	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.2	65	85	185.2
21	SORIANO	MARÍA BELÉN	23692583	50.5	60	70	180.5
22	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	34761391	23	64	85	172
23	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	31.2	60	80	171.2

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO LOMAS DE ZAMORA							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE-VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	25180866	89.5	80	90	259.5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	30728687	54.5	100	95	249.5
3	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	33524688	67	95	80	242
4	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	20522266	54	85	85	224
5	VALCARCE	YAMILA	27667036	77.5	65	80	222.5
6	COLOTTA	JUAN ALBERTO	27288402	54.75	70	95	219.75
7	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	21071922	43	85	90	218
8	ARROYO	MARCELO FERNANDO	14134339	67	65	85	217
9	CABRERA	ADRIAN	26592530	65	60	90	215
10	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	25548686	54	65	95	214
11	SOSA	MARIELA ELVIRA	20012322	52.75	60	90	202.75
12	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	56.5	60	85	201.5
13	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	27919132	36.5	65	95	196.5
14	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	29106578	46	60	90	196
15	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	23774236	10	94	90	194
16	ORTIZ	LUISINA	26673824	44	60	85	189
17	GARAY	MARÍA MARTA	17015810	46	65	75	186
18	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.2	65	85	185.2
19	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	36	70	75	181
20	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	34761391	29	64	85	178
21	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	31.2	60	80	171.2
22	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	30800169	20	70	75	165

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO MORÓN							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1549

Nº	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTECE- DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSE	25180866	89.5	80	90	259.5
2	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	33524688	67	95	80	242
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	28717660	80	70	90	240
4	VALCARCE	YAMILA	27667036	77.5	65	80	222.5
5	COLOTTA	JUAN ALBERTO	27288402	54.75	70	95	219.75
6	HITA	CAROLINA	26471596	65.5	65	75	205.5
7	CODA	ESTEBAN FEDERICO	23995155	54	60	90	204
8	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	56.5	60	85	201.5
9	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	27919132	40.5	65	95	200.5
10	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	23774236	10	94	90	194
11	SANTILLÁN	KARINA ELIZABET	22829020	44	65	85	194
12	FERNÁNDEZ	JULIÁN	25677228	42	65	85	192
13	MORAN	LUCAS NAHUEL	25683427	46	70	70	186
14	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.2	65	85	185.2
15	IRIARTE	DIEGO ALBERTO	26618852	38	65	80	183
16	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	36	70	75	181
17	ROMANO	LUCIANA INÉS	26733641	28	65	80	173
18	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	31.2	60	80	171.2
19	DÍAZ	LILIANA NOEMÍ	26720627	16	70	85	171
20	MINUTO	LEONARDO LUIS	30800169	20	70	75	165
21	BARABANI	HERNÁN ARIEL	29697243	20	60	80	160
22	MILAN	GEORGINA MARIEL	32483423	2	65	85	152

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO QUILMES							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
Nº	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S		PUNTAJE ANTECE- DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89.5	80	90	259.5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	54.5	100	95	249.5
3	RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	73.5	80	90	243.5
4	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242
5	SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	50.25	94	95	239.25
6	MOREYRA	SOLEDAD	DNI 24891580	58.5	80	95	233.5
7	ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	30.5	100	95	225.5
8	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	DNI 20522266	54	85	85	224
9	ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	73	65	85	223
10	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	77.5	65	80	222.5

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1550

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO QUILMES							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S		PUNTAJE ANTECE- DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
11	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54.75	70	95	219.75
12	TONELLI	LUCRECIA	DNI 30728199	51	90	75	216
13	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	40	85	90	215
14	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	54	65	95	214
15	CABRERA	ADRIAN	DNI 26592530	59	60	90	209
16	GALLESE	ALEJANDRA	DNI 29450490	42.2	75	90	207.2
17	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	54	60	90	204
18	SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	52.75	60	90	202.75
19	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	52	60	90	202
20	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56.5	60	85	201.5
21	ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	50	60	85	195
22	GARAY	MARÍA MARTA	DNI 17015810	55	65	75	195
23	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
24	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35.2	65	85	185.2
25	VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181
26	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
27	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	31.2	60	80	171.2
28	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTECE- DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	25180866	95.5	80	90	265.5
2	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	33524688	72	95	80	247
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	28717660	80	70	90	240
4	COLOTTA	JUAN ALBERTO	27288402	60.75	70	95	225.75
5	VALCARCE	YAMILA	27667036	77.5	65	80	222.5
6	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	25548686	54	65	95	214
7	CODA	ESTEBAN FEDERICO	23995155	60	60	90	210
8	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	62.5	60	85	207.5
9	HITA	CAROLINA	26471596	65.5	65	75	205.5
10	SOSA	MARIELA ELVIRA	20012322	52.75	60	90	202.75
11	COELLO GRASSI	FABRICIO JORGE	33241563	20.5	85	95	200.5

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1551

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTECE- DENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
12	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	23774236	16	94	90	200
13	FERNÁNDEZ	JULIÁN	25677228	48	65	85	198
14	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	27919132	36.5	65	95	196.5
15	GARCÍA COSSOVI	ÁLVARO	32344288	31.2	75	90	196.2
16	MORAN	LUCAS NAHUEL	25683427	52	70	70	192
17	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.2	65	85	185.2
18	TROPIANO	CARLOS DANIEL	28970035	24	70	90	184
19	IRIARTE	DIEGO ALBERTO	26618852	38	65	80	183
20	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	36	70	75	181
21	ROMANO	LUCIANA INÉS	26733641	28	65	80	173
22	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	34761391	23	64	85	172
23	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	31.2	60	80	171.2
24	DÍAZ	LILIANA NOEMÍ	26720627	16	70	85	171
25	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	30800169	20	70	75	165
26	BARABANI	HERNÁN ARIEL	29697243	20	60	80	160
27	MILAN	GEORGINA MARIEL	32483423	4	65	85	154

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN SAN MIGUEL							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTE- CEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE- VISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	25180866	95.5	80	90	265.5
2	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	33524688	72	95	80	247
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	28717660	80	70	90	240
4	COLOTTA	JUAN ALBERTO	27288402	60.75	70	95	225.75
5	VALCARCE	YAMILA	27667036	77.5	65	80	222.5
6	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	25548686	54	65	95	214
7	CODA	ESTEBAN FEDERICO	23995155	60	60	90	210
8	GARCÍA	DIANA EDITH	22451696	62.5	60	85	207.5
9	HITA	CAROLINA	26471596	65.5	65	75	205.5
10	COELLO GRASSI	FABRICIO JORGE	33241563	20.5	85	95	200.5
11	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	23774236	16	94	90	200
12	FERNÁNDEZ	JULIÁN	25677228	48	65	85	198
13	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	27919132	36.5	65	95	196.5
14	GARCÍA COSSOVI	ÁLVARO	32344288	31.2	75	90	196.2

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN SAN MIGUEL							
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO							
N°	APELLIDO/ S	NOMBRE/ S	DNI	PUNTAJE ANTE-CEDEnte	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTRE-VISTA	TOTAL
15	MORAN	LUCAS NAHUEL	25683427	52	70	70	192
16	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	20435887	35.2	65	85	185.2
17	TROPIANO	CARLOS DANIEL	28970035	24	70	90	184
18	IRIARTE	DIEGO ALBERTO	26618852	38	65	80	183
19	VIGLIAROLO	NICOLÁS	30139615	36	70	75	181
20	FARINA	MARÍA FLORENCIA	25360434	31.2	60	80	171.2
21	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	30800169	20	70	75	165
22	BARABANI	HERNÁN ARIEL	29697243	20	60	80	160
23	MILAN	GEORGINA MARIEL	32483423	4	65	85	154

Las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente acta como **ANEXO I**. -----

Habiendo concluido la elaboración de los órdenes de mérito definitivo que anteceden, se dispone poner a disposición de las Consejeras y de los Consejeros las actuaciones respectivas para efectuar las correspondientes propuestas.-

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO DEFINITIVOS EN CONCURSOS CONVOCADOS PARA CARGOS DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN NICOLÁS 2468 (UN CARGO, VACANTE 4037) Y ZÁRATE-CAMPANA 2469 (UN CARGO, VACANTE 4038) [EXAMEN ESCRITO DEL 29/08/19]:

Habiendo transcurrido el plazo establecido para la presentación de impugnaciones sin haber recibido ninguna de ellas, respecto a los órdenes de mérito provisorios elaborados el pasado martes 2 de mayo (v. Acta 1097), que fueran notificados debidamente, el

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1553**

Consejo de la Magistratura, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), el llamado a concurso por los cargos vacantes de **FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN NICOLÁS 2468 (UN CARGO, VACANTE 4037) Y ZÁRATE-CAMPANA 2469 (UN CARGO, VACANTE 4038) [EXAMEN ESCRITO DEL 29/08/19]**, las distintas resoluciones del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires aplicables a estos procesos de selección, así como las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-145/19, lo dispuesto en la Resolución de este plenario registrada bajo el número 3327 del día de la fecha, las 2/05/23, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 29 de agosto de 2019, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por la Consejera Dra. María Victoria Lorences y los Consejeros

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1554**

Dres. Alfredo Diego Bonanno, Inti Nahuel Pérez Aznar y Gustavo Soos, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar el orden de mérito definitivo para los siguientes cargos: -----

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO
CONCURSO FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO JUDICIAL
SAN NICOLÁS número 2468 por un cargo, vacante 4037

ORDEN	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	ANTECEDENTE	EXAMEN ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
1	MUGICA DÍAZ Patricio Matías	72	65	100	237
2	GANON Gabriel Elías Heriberto	88	60	80	228
3	GIAGNORIO Rubén Darío	71.25	70	85	226.25
4	BICETTI Sandra Noemí	58	60	95	213
5	MARCANTONIO María Verónica	57.5	60	80	197.5
6	GRANDA Hernán Carlos	64	60	60	184
7	INSUA Pablo Antonio	53	60	50	163
8	GIORGI Gustavo	58	60	40	158

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO
CONCURSO FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO JUDICIAL
ZÁRATE - CAMPANA número 2469 por un cargo, vacante 4038

ORDEN	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	ANTECEDENTE	EXAMEN ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
1	MARINO Luciano Javier	78	65	100	243
2	FABIO Christian José	69	60	95	224
3	GRAMMATICOMAZZARI Mariano José	64	60	95	219
4	FERREIRÓS Matías	55.75	60	90	205.75
5	ONORATI Diego Mariano	48	65	85	198
6	INSUA Pablo Antonio	53	60	50	163
7	GIORGI Gustavo	58	60	40	158

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1555

Se transcriben las evaluaciones de antecedentes efectuadas:

ANTECEDENTES SEGUN Res 2595/19

APELLIDO/s Y NOMBRE/s	DEPTO. JUDICIAL	Trayectoria Profesional en el Poder Judicial o al Ministerio Público (hasta 40 puntos 2 puntos por año)	Especialidad (hasta 10 puntos)	Otros Antecedentes Profesionales. Funciones Públicas (hasta 10 puntos)	Ejercicio de Actividades docentes de grado o posgrado, con rango de profesor titular o adjunto (0.50 por año hasta 6 puntos + 2 en caso de concurso)	Publicaciones (libros, capítulos de libros, publicaciones en revistas hasta 8 puntos)	Titulos de posgrado en especializaciones vinculadas con la vacante para la cual se concursa (hasta 16 puntos doctorado 12 otros títulos de posgrado y maestría hasta 8 puntos)	Desempeño destacado en los cursos de la Escuela Judicial o equivalencias homologada (desde promedio 8 hasta 8 puntos)	TOTAL ANTECEDENTES
BICETTI, SANDRA NOEMI	SN	40	10	0	0	0	4	4	58
FABIO, CHRISTIAN JOSE	ZC	40	10	10	2.5	0.5	0	6	69
FERREIROS, MATIAS SEBASTIAN	ZC	40	10	5	0	0.75	0	0	55.75
GANON, GABRIEL ELIASHERIBERTO	SN	40	8	10	6	8	16	0	88
GIAGNORIO, RUBEN DARIO	SN	40	10	5	0	0.25	16	0	71.25
GIORGI, GUSTAVO ALEJANDRO	SN/ZC	40	(*) 5	5	0	0	0	8	58
GRAMMATICCO MAZZARI, MARIANO JOSE	ZC	40	5	5	8	0	6	0	64
GRANDA, HERNÁN CARLOS	SN	40	10	0	3	0	6	5	64
INSUA, PABLO ANTONIO	SN/ZC	40	(*) 5	1	0.5	0.5	6	0	53
MARCANTONIO, MARIA VERONICA	SN	40	10	0	0	0.5	0	7	57.5
MARINO, LUCIANO JAVIER	ZC	40	10	10	8	2	8	0	78
MUGICA DIAZ, PATRICIO MATIAS	SN	40	10	10	0	0	6	6	72
ONORATI, DIEGO MARIANO	ZC	40	5	3	0	0	0	0	48

(*) Mismo puntaje para ambos Departamentos Judiciales

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por correo electrónico. -----

Habiendo concluido la elaboración de los órdenes de mérito definitivo que anteceden, se dispone poner a disposición de

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1556

las Consejeras y de los Consejeros las actuaciones respectivas para efectuar las correspondientes propuestas.-

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO PROVISORIOS EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN

LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA: El

señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres somete a consideración del plenario el informe emergente del análisis efectuado por integrantes del cuerpo, respecto a los proyectos de órdenes de mérito provisorios presentados por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el proceso de selección convocado para **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA** cuyos exámenes escritos se

llevaran a cabo el pasado **4 de noviembre de 2022**. -----

Teniendo presente lo dispuesto por el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N°

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 · B1900FLN

La Plata, Bs. As., Argentina 1556

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1557**

5900-600/22, los resultados de las pruebas escritas realizadas, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dres./as: Carlos Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Camilo Eduardo Petitti, Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez, Leandro Augusto Gabás, Ariel Gerardo Martínez Bordaísco y Débora Sabrina Galán, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar el siguiente orden de mérito provisorio para el cargo de mención: -----

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOMAS DE ZAMORA							
ORDEN DE MERITO PROVISORIO							
N	POSTULANTE			ANTECE- DENTE	ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
1	23205140	BACCINI	CARLOS ROMÁN	66	85	100	251
2	24028816	CONTI	LAURA	70,9	80	100	250,9
3	25560429	DEL CASTILLO	IGNACIO MIGUEL	59,9	96	95	250,9
4	17280158	CAÑÓN	FABIÁN GUSTAVO	69	85	90	244
5	20540326	SILVESTRINI	SUSANA MABEL	76,5	70	95	241,5
6	20537918	BILLONE	MARÍA FERNANDA	88,6	80	70	238,6
7	24220809	SCALERA	SEBASTIAN	87	60	90	237
8	32990781	PALADINO	MARIELA ANAHÍ	42,7	98	95	235,7
9	27846470	SAUCEDO	CARINA VANESA	48,2	96	90	234,2
10	25021505	GONZÁLEZ	MANUELA SOLEDAD	72	70	90	232
11	34560104	CARREIRA OCHOA	SEBASTIAN HERNAN	42,5	90	95	227,5
12	24838865	GARIBALDI	MARIA SOLEDAD	72	65	90	227
13	23570669	BATTISTA	ANDREA MÓNICA	71,5	80	75	226,5
14	16395199	GUERRIERI	PATRICIA VIVIANA	55	75	95	225
15	24170098	PEDRAZA	MARINA PAULA	53,5	85	85	223,5

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOMAS DE ZAMORA							
ORDEN DE MERITO PROVISORIO							
N	POSTULANTE			ANTECE- DENTE	ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL
16	20593037	GONZÁLEZ	FERNANDO JESÚS	52	80	90	222
17	23499985	SOSA	ROSANA BEATRIZ	75	60	85	220
18	25674774	GRILLO CIOCCHINI	ANA INES	52	80	85	217
19	23355040	TOSO	MARÍA VIRGINIA	62,3	60	90	212,3
20	22472043	WILK	DANIEL ALEJANDRO	56,25	60	95	211,25
21	28953440	FERNÁNDEZ CORA	JUAN MANUEL	59,75	70	80	209,75
22	32335804	LAY	JONATAN	37	80	90	207
23	20045148	PIUMATTI	SERGIO HÉCTOR	62	65	80	207
24	22406627	BIALOBRZESKI	JUAN CARLOS	56	60	90	206
25	33182037	GOMEZ	MAXIMILIANO	30	85	90	205
26	24754336	AMATI	MARIANO GASTÓN	52	60	85	197
27	30496022	SIQUIER RODRIGUEZ	JORGE ALEJANDRO	20	80	90	190
28	34552847	MEDINA	MARÍA YASMIN	42	75	70	187
29	35395098	GARCIA	JUAN CRUZ	33,6	70	80	183,6
30	32523431	TRIPALDI	RICARDO ANDRES	22,9	70	90	182,9
31	29279408	LÓPEZ	GABRIEL SEBASTIAN	32,5	65	85	182,5
32	28287754	BONNET	JUAN PABLO	40,2	60	75	175,2

Las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente acta como **ANEXO II**. -----

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia número 8. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE CARGO DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS EN EL CONCURSO NÚMERO 2468 (UN CARGO, VACANTE 4037) [EXAMEN

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1559

DEL 29/08/19]: Vistas las actuaciones N° 5900-145/19

caratuladas: "FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN NICOLÁS 2468 (UN CARGO, VACANTE 4037) Y ZÁRATE-CAMPANA 2469 (UN CARGO, VACANTE 4038) [EXAMEN ESCRITO DEL 29/08/19]", y de acuerdo a lo

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución número 3327 del día 2 de mayo de 2023, habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad

Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes que han justificado su residencia para el cargo de mención y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de mérito definitivo elaborado, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Tomando la palabra el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres propone, de acuerdo a lo que señalara anteriormente, efectuar una terna para cubrir el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial San Nicolás incluyendo en ella a Sandra Noemí Bicetti, Rubén Darío

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1561

Giagnorio y Patricio Matías Mugica Díaz, con una lista complementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento Complementario, incluyendo -en ese orden- a Gabriel Elías Heriberto Ganon, María Verónica Marcantonio, Hernán Carlos Granda y Gustavo Giorgi, todas personas integrantes del Orden de Mérito definitivo elaborado. -----
Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----
Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la terna señalada y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----

FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS 2468 (un cargo, vacante 4037, examen escrito del 29 de agosto de 2019). -----

BICETTI Sandra Noemí -Legajo N° 3850-. -----

GIAGNORIO Rubén Darío -Legajo N° 3440-. -----

MUGICA DÍAZ Patricio Matías -Legajo N° 4405-. -----

LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento Complementario). -----

GANON Gabriel Elías Heriberto -Legajo N° 421-. -----

MARCANTONIO María Verónica -Legajo N° 3638-. -----

GRANDA Hernán Carlos -Legajo N° 3442-. -----

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1562**

INSUA Pablo Antonio -Legajo N° 4632-. -----

GIORGI Gustavo -Legajo N° 3343-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno, las señoras Consejeras y los Señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Gustavo Soos y Dr. Mauricio Andrés Vivani, y los señores Consejeros Suplentes Dr. Víctor Manuel Matassi (quien suple a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular). -----

La señora Consejera Dra. Patricia Fabiana Ochoa solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que más allá de acompañar la terna votada en su integridad, ha propuesto para integrar la misma a la Dra. María Verónica Marcantonio, quien integra la lista complementaria. -----

Asimismo se solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que la terna fue efectuada por unanimidad ya que contó con el voto afirmativo de todas las Consejeras y de todos los Consejeros presentes con derecho a voto. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE CARGO DE FISCAL

GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-

CAMPANA EN EL CONCURSO NÚMERO 2469 (UN CARGO, VACANTE 4038)

[EXAMEN DEL 29/08/19]: Vistas las actuaciones N° 5900-

145/19 caratuladas: "FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS

DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN NICOLÁS 2468 (UN CARGO,

VACANTE 4037) Y ZÁRATE-CAMPANA 2469 (UN CARGO, VACANTE

4038) [EXAMEN ESCRITO DEL 29/08/19]", y de acuerdo a lo

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la

Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28

(según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868

y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes

del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones

N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898,

3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de

Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al

Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes

(PODA), la Resolución número 3327 del día 2 de mayo de

2023, habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el

Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA

de quienes conservaran la calidad de postulante, así como

su participación en los cursos que dicta la Escuela

Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas

de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1564**

recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes que han justificado su residencia para el cargo de mención y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de mérito definitivo elaborado, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Tomando la palabra el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres propone, de acuerdo a lo que señalara anteriormente,

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1565

efectuar una terna para cubrir el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Zárate-Campana incluyendo en ella a Christian José Fabio, Matías Ferreirós y Luciano Javier Marino, con una lista complementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento Complementario, incluyendo -en ese orden- a Mariano José Grammático Mazzari, Diego Mariano Onorati, Pablo Antonio Insúa y Gustavo Alejandro Giorgi, todas personas integrantes del Orden de Mérito definitivo elaborado. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos acompañan la propuesta efectuada. ----

Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la terna señalada y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----

**FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
ZÁRATE CAMPANA 2469 (un cargo, vacante 4038, examen escrito
del 29 de agosto de 2019).** -----

Dr. FABIO Christian José -Legajo N° 3107-. -----

Dr. FERREIRÓS Matías -Legajo N° 4431-. -----

Dr. MARINO Luciano Javier -Legajo N° 3861-. -----

**LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento
Complementario).** -----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1566

Dr. GRAMMATICO MAZZARI Mariano José -Legajo N° 2286-. -----

Dr. ONORATI Diego Mariano -Legajo N° 1844-. -----

Dr. INSUA Pablo Antonio -Legajo N° 4632-. -----

Dr. GIORGI Gustavo Alejandro-Legajo N° 3343-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno, las señoras Consejeras y los Señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Gustavo Soos y Dr. Mauricio Andrés Vivani, y los señores Consejeros Suplentes Dr. Víctor Manuel Matassi (quien suple a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular). -----

El señor Consejero Dr. Gustavo Soos solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que más allá de acompañar la terna votada en su integridad, ha propuesto para integrar la misma al Dr. Mariano José Grammatico Mazzari, quien integra la lista complementaria. -----

Asimismo se solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que la terna fue efectuada por unanimidad ya que

contó con el voto afirmativo de todas las Consejeras y de todos los Consejeros presentes con derecho a voto. -----

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA SUPREMA CORTE DE

JUSTICIA: El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres informa al plenario que la Suprema Corte de Justicia ha designado para actuar en su representación a partir del 1 de junio del corriente año, al señor Ministro Dr. Daniel Fernando Soria. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

ACTOS ADMINISTRATIVOS REFERIDOS AL PERSONAL DEL ORGANISMO:

En atención a la propuesta efectuada por el Presidente, el Consejo de la Magistratura dicta las siguientes Resoluciones: -----

VISTA: la necesidad de fortalecer las distintas áreas del Consejo de la Magistratura, propiciando la readecuación del personal.-----

CONSIDERANDO:-----

Que, el proceso de reestructuración y sistematización que atraviesa el Organismo modificó la dinámica de funcionamiento de las diferentes áreas, tanto en el cúmulo como en la especificidad técnica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos por el Organismo.-----

Que, en virtud de ello, resulta apropiado proceder a la readecuación de los niveles asignados a los cargos que

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1568

ocupan agentes de las áreas de Secretaria, Escuela Judicial, Subsecretaria Administrativa, Área Legal, Secretaria de Presidencia, y Dirección de Comunicación.----

Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Transformar el cargo de Auxiliar Tercero - Nivel 8 que ocupa el agente Martin Nahuel Lara D.N.I.38.560.100 en el cargo de Oficial Segundo - Nivel 14; y el cargo de Auxiliar Tercero - Nivel 8 que ocupa el agente Santiago Rivas Velay D.N.I. 43.860.289, en el cargo de Oficial Cuarto - Nivel 12 de la planta de personal del Consejo de la Magistratura.-----

Artículo 2°: Transformar el cargo de "Oficial Mayor - Nivel 17" que ocupa el agente Martin Augusto Salgado D.N.I. 22.851.109 en el cargo de "Perito II - Nivel 18-"; el cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 que ocupa la agente Agustina Fernández D.N.I.36.778.134 en el cargo de Oficial Mayor - Nivel 17; y el cargo de Oficial Segundo - Nivel 14 que ocupa el agente Martin Lucero D.N.I.29.307.375

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1569

en el cargo de Oficial Mayor - Nivel 17 de la planta del personal del Consejo de la Magistratura.-----

Artículo 3°: Transformar el cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 que ocupa la agente Isabela Castañeda D.N.I. 35.112.457 en el cargo de Oficial Mayor - Nivel 17; el cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 que ocupa la agente Josefina Vázquez D.N.I. 38.545.646 en el cargo de Oficial Mayor - Nivel 17; el cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 que ocupa la agente Fernanda Andrea Turrin D.N.I. 27.824.758 en el cargo de Oficial Primero - Nivel 17bis; y el cargo de Oficial Mayor - Nivel 17 que ocupa el agente Juan Ignacio Gianibelli D.N.I. 26.428.620 en el cargo de Perito II - Nivel 18 de la planta de personal del Consejo de la Magistratura. -----

Artículo 4°: Transformar el cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 del que es titular la agente Paula Zitti D.N.I.37.379.550, en el cargo de Perito II - Nivel 18, y establecer el cese en el interinato del cargo que ocupa de Oficial Mayor - Nivel 17 según Res.3110/2022.-----

Artículo 5°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y archívese.-----

Resolución N°3353.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTA: las Resoluciones Nro.3083/2022 y 3306/2023 que autorizaron licencia sin goce de haberes al Dr. Gabriel Tubio, desde el 11 de noviembre de 2022 por seis (6) meses; y desde el 11 de mayo de 2023 por seis (6) meses, respectivamente, conforme lo establecido en el art.58 del Estatuto del Personal.-----

CONSIDERANDO:-----

Que, por Resolución Nro.3110/2022 se promovió a la Dra. Paula Zitti interinamente al cargo de Oficial Mayor - Nivel 17 mientras dure la licencia otorgada al Dr. Gabriel Tubio.-----

Que por Resolución Nro.3111/2022 se promovió a la agente Sofía Cuervo interinamente al cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 desde el 01 de diciembre de 2022 y mientras dure la promoción interina otorgada a la agente Paula Zitti.-----

Que habiendo sido recategorizado el cargo base del que es titular la agente Paula Zitti, Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 a Perito II - Nivel 18, produciendo el cese en la promoción interina al cargo de Oficial Mayor - Nivel 17 según Resolución 3110/2022.-----

Que producido el cese de la agente Paula Zitti en el interinato antes mencionado, y por disposición del art.1 de

la Resolución Nro. 3111/2022, cesa en la designación interina en el cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 la agente Sofia Cuervo.-----

Que habiendo analizado los motivos ue dieron origen a estos interinatos, y habiéndose evaluado con el Responsable del Área de Informática, A.C. Iván Tries el desempeño laboral de la agente, corresponde promover interinamente a la agente Sofía Cuervo al cargo de Oficia Mayor - Nivel 17 mientras dure la licencia otorgada al Dr. Gabriel Tubio.---
Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Promover al cargo de Oficial Mayor - Nivel 17 a la agente Sofía Luna Cuervo - Legajo N°60 con carácter interino, desde el cese de la promoción interina de la agente Paula Zitti dispuesta en la Resolución 3110/2022, y mientras dure la licencia otorgada al agente Gabriel Raúl Tubío, Legajo N°11.-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y archívese.-----

Resolución N° 3354.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

VISTA: la necesidad de fortalecer las distintas áreas del Consejo de la Magistratura, propiciando la readecuación del personal.-----

CONSIDERANDO:-----

Que, el proceso de reestructuración y sistematización que atraviesa el Organismo modificó la dinámica de funcionamiento de las diferentes áreas, tanto en el cúmulo como en la especificidad técnica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos por el Organismo.-----

Que, en virtud de ello, por Resolución Nro.2910/2022 fue creada la Dirección de Comunicación. -----

Que ante un relevamiento de perfiles del personal, y la necesidad del Área e Comunicación de contar con personal idóneo en las artes graficas y comunicación, se reubicó a la agente Violeta Rizzo.-----

Que fueron analizados sus antecedentes profesionales como Diseñadora Grafica y evaluado su desempeño en la Dirección de Comunicación, y resulta apropiado proceder a la readecuación de su cargo en función de asignar nuevas tareas técnicas, propias del campo profesional del diseño grafico.-----

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1573

Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Transformar el cargo de Oficial Mayor - Nivel 17 que ocupa la agente Violeta Rizzo D.N.I. 28.768.540 en el cargo de Perito II - Nivel 18 de la planta de personal del Consejo de la Magistratura, por los motivos expuestos en el exordio.-----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y archívese.-----

Resolución N°3355.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

El señor Presidente informa que el Sr. Damián Tudanca que ocupa el cargo de Oficial Cuarto - Nivel 12 - del Consejo de la Magistratura con carácter interino, se encuentra inscripto y en proceso de designación en la Suprema Corte de Justicia, a su cese entraría el Sr. Octavio Amándola. --

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR PRESIDENTE: El señor Presidente manifiesta su agradecimiento a las y los

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 1574

Consejeros, las y los funcionarios y las y los empleados la colaboración por los logros colectivos alcanzados que lo llenan de orgullo. El señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno, la Consejera Dra. María Victoria Lorences, el señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini y el señor Consejero Dr. Gustavo Soos dirigen sentidas palabras de reconocimiento y agradecimiento al Dr. Sergio Torres por las tareas conjuntamente desempeñadas. El señor Secretario Dr. Osvaldo Marcozzi agradece y hace entrega de un presente en nombre de todo el personal del Organismo. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las trece horas veinte minutos, se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión en la sede del Organismo o de manera virtual por vinculación al sistema MSteam, el próximo martes 30 de mayo de 2023, a las once horas en la sede del Organismo en La Plata. -----

Firman el acta el señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Alfredo Diego Bonanno
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
23 DE MAYO DE 2023**

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1575**

I. NOTAS RECIBIDAS:

1. **13/05/23 Dr. Gerardo Raúl Mosquera**, envió nota dirigida Consejo de la Magistratura con el objeto de reiterar su pedido de solicitud de información acerca de la incorporación de antecedentes al Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes –RIA-. El mismo fue remitido al Área de Evaluación y Vacantes con fecha 16/05/23.
2. **16/05/23 Dr. Patricio Matías Mugica Díaz**, envió nota por medio electrónico dirigida al Consejo de la Magistratura con el objeto de informar su DESISTIMIENTO a la vacante del cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Zárate-Campana (examen del 29/08/19).
3. **16/05/23 Dr. Federico Martín Soñora**, envió nota por medio electrónico dirigida al Consejo de la Magistratura con el objeto de informar su DESISTIMIENTO a la vacante del cargo de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Lomas de Zamora (examen del 04/11/22).
4. **17/05/23 Dr. Antonio Francisco Severino**, envió nota por medio electrónico dirigida al Consejo de la Magistratura con el objeto de informar su DESISTIMIENTO a la vacante del cargo de Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Moreno – General Rodríguez (examen del 04/11/22).
5. **17/05/23 Dr. Carlos Alberto Miceli**, envió nota por medio electrónico dirigida al Consejo de la Magistratura con el objeto de IMPUGNAR los Órdenes de Mérito Provisorios de los cargos de los procesos de selección de Defensor/a Titular y Defensor/a Adjunto/a del Tribunal de Casación Penal (examen 04/10/22).

II. PEDIDOS DE APLICACIÓN DE RESOLUCIÓN N°2927:

1. **12/05/23** El Área de Evaluación y Vacantes remitió a la Secretaría el pedido por Sistema RIA de la **Dra. Mariangeles Blanca Vezzato**, DNI 29.381.288, de aplicación de la Resolución 2927.

III. PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL:

1. **18/05/23** Se enviaron a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires las Resoluciones N°3308 y N°3309 dictadas por el Consejo el día 18 de abril de 2023, y la Resolución N°3324 dictada por el Consejo el día 2 de mayo de 2023.
2. **19/05/23** Se enviaron a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires las Resoluciones N°3330 y N°3335 dictadas por el Consejo el día 9 de mayo de 2023.

IV. PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL:

1. **RESOLUCIÓN N°3317 del 2 de mayo de 2023:** Se envió por Sistema al Dr. Juan Pablo D´Onofrio, en fecha 17 de mayo de 2023.

V. NOTIFICACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO PROVISORIOS:

- **16/05/23** Se enviaron notificaciones electrónicas a través del Portal de Aspirantes –PODA- y se llamó telefónicamente a las personas postulantes de los procesos de selección que se detallan a continuación, poniendo en su conocimiento la Resolución de Presidencia N°008/2023 y los Órdenes de Mérito Provisorios de los siguientes procesos de selección:
 - **PROCESO DE SELECCIÓN DE DEFENSOR/A TITULAR DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL.**
 - **PROCESO DE SELECCIÓN DE DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL.**
 - **PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS SEDE AVELLANEDA.**
 - **PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS SEDE LANÚS.**

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1576

- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA SEDE SAN JUSTO.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN.
- PROCESO DE SELECCIÓN DE JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN SEDE SAN MIGUEL.

VI. CITACIÓN A ENTREVISTAS PERSONALES: *El detalle del avance de las Entrevistas en trámite se encuentra al final

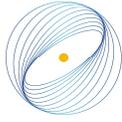
En cumplimiento del artículo 21 y concordantes del Reglamento General del Consejo de la Magistratura, se ha citado a la **Entrevista Personal** a las y los postulantes incluidos en el proceso de selección para los siguientes cargos:

- Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Quilmes y Quilmes Descentralizada (Examen 11/08/22)
- Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora y Morón (Examen 25/08/22)
- Agente Fiscal del Departamento Judicial Mercedes (Examen 18/08/22)
- Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de las Regiones 2 y 4 (Examen 22/08/22)

VII. INFORMES CONSULTIVOS Y DE ORGANISMOS:

Conforme lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la Magistratura se han llevado adelante el pedido y recepción de informes Consultivos y de Organismos, los cuales se encuentran cargados en el One Drive del Portal de Trabajo a disposición de las/os Consejeras/os, respecto de los siguientes procesos de selección:

- ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, JUNÍN CON ASIENTO EN CHACABUCO, LA PLATA Y NECOCHEA (EXAMEN ESCRITO DEL 06/07/22)
- JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 1 Y 2 CONURBANO (EXAMEN ESCRITO DEL 12/07/2022)
- JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 3, 4, 5 Y 6 INTERIOR (EXAMEN ESCRITO DEL 14/07/2022)
- DEFENSOR/A Y SUBDEFENSOR/A GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (EXAMEN ESCRITO DEL 10/08/2022)
- JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5 (EXAMEN ESCRITO DEL 16/08/2022)
- DEFENSOR/A DE CASACIÓN PENAL Y DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 04/10/22)



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1577

- JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 15/07/22)
 - FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN NICOLÁS Y ZÁRATE-CAMPANA (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 29/08/19)
 - JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 05/07/22)
 - JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LA REGIÓN 3 (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 23/08/22)
 - DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, NECOCHEA, SAN MARTÍN Y SAN NICOLÁS (EXAMEN DEL 11/07/2022)
 - JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES, LOMAS DE ZAMORA, MERCEDES Y MERLO (EXAMEN DEL 13/07/2022)
 - DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN MARTÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y ZÁRATE-CAMPANA (EXAMEN DEL 09/08/2022)
 - AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MORENO, QUILMES Y QUILMES DESCENTRALIZADA (EXAMEN DEL 11/08/2022)
 - JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN DEL 17/08/2022)
 - JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 3, 4 Y 6 (EXAMEN DEL 20-09-2022)
 - JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LAS REGIONES 2 Y 4 (EXAMEN 22/08/2022)
 - JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LA REGIÓN 1 (EXAMEN 04/11/2022)
 - JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN 29/11/2022)
 - FISCAL DE CASACIÓN PENAL Y FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL (EXAMEN 27/09/2022)
 - JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN MARTÍN Y LA PLATA (EXAMEN 19-08-2022)
 - JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN (EXAMEN 12-12-2022)
 - ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DE AZUL, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, QUILMES Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 19/09/2022)
 - DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DE AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 11/10/2022)
 - DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO, PERGAMINO Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 25/10/2022)
 - JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, MORÓN, QUILMES, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 09/11/2022).
- 26 COMPLEMENTARIO. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, MORÓN, QUILMES, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 09/11/2022) LISTADO DE PERSONAS CUYAS REVISIONES DE EXÁMENES FUERON RESULTAS CON MODIFICACIÓN DE NOTA Y APROBACIÓN DEL MISMO.

Libro actas sesiones

Registro firma digital número **1578**

- JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 15/12/2022)
- FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO (EXAMEN DEL 02/11/2022)
- JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LA REGIÓN 5 (EXAMEN DEL 30/08/2022)
- JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN DEL 26/10/2022)
- AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, MERCEDES, BAHÍA BLANCA, MAR DEL PLATA Y PERGAMINO (EXAMEN DEL 18/08/2022)
- AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA, MORÓN, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 25/08/2022)
- AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, DOLORES, LA PLATA, MERLO, NECOCHEA, SAN NICOLÁS, TRENQUE LAUQUEN Y ZÁRATE CAMPANA (EXAMEN DEL 20/10/2022)
- JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LA REGIÓN 2 (EXAMEN DE 01/09/2022)
- JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN DE 05/09/2022)
- JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO, QUILMES, SAN MARTÍN Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DE 22/09/2022)
- DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, DOLORES, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORÓN, PERGAMINO, QUILMES Y SAN ISIDRO (EXAMEN 29/09/2022)
- AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, SAN ISIDRO Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 05/10/2022)
- JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LAS REGIONES 3 Y 4 (EXAMEN DE 14/10/2022)
- DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MERLO, MORÓN, QUILMES Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN 18/10/2022)
- JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LAS REGIONES 4 Y 6 (EXAMEN 28/10/2022)
- JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, LA MATANZA, LA PLATA, SAN ISIDRO, SAN MARTÍN Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 30/09/2022)
- JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN (EXAMEN 20/03/23)
- DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MERCEDES Y MORÓN (EXAMEN 23/03/23)
- JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5 (27/03/23)

VIII. **PROCESO DE DESPAPELIZACIÓN DEL ORGANISMO:**

En concordancia con lo dispuesto por las Resoluciones N°2905 del 07/06/22, N°2908 del 14/06/22 y N°3237 del 07/03/23, esta Secretaría llevó adelante un trabajo de digitalización de documentación e intimación de retiro de legajos mediante publicación de listados en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Consecuentemente, el día 19 de mayo de 2023 se procedió a **DESECHAR 930kg DE PAPEL**.

* **Detalle del avance de las Entrevistas en trámite:**

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 19/05/23			
Proceso de	N° Postulantes	N° Entrevistas	Detalle de los No Entrevistados

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1579

Selección		Realizadas	
FGD SN/Z-C 29/08/19	13 (Eran 14 - 1 Desistimiento)	13	Finalizado 18/04/23
JCCA 05/07/22	7	7	Finalizado 07/03/23
AI 06/07/2022	14 (Eran 19 - 1 Desistimiento y 4 No aptos confirmados)	14	Finalizado 24/04/23
JPL CONURBANO 12/07/22	13 (Eran 16 - 2 Desistimientos y 1 No apto confirmado)	12	1 No apto sujeto a revisión
JPL INTERIOR 14/07/22	31	29	2 No aptos sujetos a revisión
DOC 11/07/22	35	1	10 Para citar según afectación de vacantes - 3 NO aptos - 20 Sin Psiq-psic
JCC 15-07-22	28 (Eran 33 – 1 Desistimiento y 2 perdieron calidad de postulantes por no aplicar a vacantes y 2 no aptos confirmados)	26	2 Sin psiq-psic
DOP 09/08/22	40	8	7 Para citar según afectación de vacantes - 25 Sin psiq-psic
DG-SDG 10/08/22	8	8	Finalizado 07/03/23
AF 11/08/22	56	19	11 Para citar según afectación de vacantes - 26 Sin psiq-psic
JTT 16/08/22	59 (Eran 60 - 1 No apto confirmado)	57	2 No aptos
JJC 17/08/22	21	4	3 Para citar según afectación de vacantes - 14 Sin psiq-psic
AF 18/08/22	36	8	14 Para citar según afectación de vacantes - 12 Sin psiq-psic
JCA 19/08/22	7	2	5 Sin psiq-psic
JCGP 22/08/22	49	15	4 Para citar según afectación de vacantes - 30 Sin psiq-psic
JTC 23/08/22	15 (Eran 16 - 1 Perdió calidad de Postulante por no aplicar)	15	Finalizado 11/04/23
AF 25/08/22	69	24	9 Para citar según afectación de vacantes - 36 Sin psiq-psic
JTC 30/08/22	20 (Eran 21 - 1 Perdió calidad de Postulante por no aplicar)	20	Finalizado 11/04/23
JCC 01/09/22	54	18	17 Para citar según afectación de vacantes - 19 Sin psiq-psic
JJE 05/09/22	19	4	3 Para citar según afectación de vacantes - 12 Sin psiq-psic
AI 19/09/22	49	2	9 Para citar según afectación de vacantes - 2 No aptos - 36 Sin psiq-psic
JTT 20/09/22	20 (Eran 25 – 1 Desistimiento y 4 Perdieron calidad de	19	1 No apto

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1580**

	Postulante por no aplicar)		
JJG 22/09/22	106	23	20 Para citar según afectación de vacantes - 63 Sin psiq-psic
FCP-FACP 27/09/22	38 (Eran 39 - 1 desistimiento)	22	Para citar según afectación de vacantes - 11 Sin psiq-psic
DOP 29/09/22	132	21	28 Para citar según afectación de vacantes - 1 No apto - 82 Sin psiq-psic
DCP-DACP 04/10/22	33	33	Finalizado el 04/04/23
AFJ 05/10/22	46	4	7 Para citar según afectación de vacantes - 35 Sin psiq-psic
JJC 12/10/22	48	4	1 No apto - 43 Sin psiq-psic
JJC 14/10/22	35	3	8 Para citar según afectación de vacantes - 24 Sin psiq-psic
DOPJ 18/10/22	35	2	3 Para citar según afectación de vacantes - 30 Sin psiq-psic
AF 20/10/22	49	10	10 Para citar según afectación de vacantes - 29 Sin psiq-psic
DGD 25/10/22	17	6	1 Para citar según afectación de vacantes - 10 Sin psiq-psic
JTC 26/10/22	140	38*	93 Para citar según afectación de vacantes - 2 No aptos - 11 Sin psiq-psic
JTC 28/10/22	46	6	8 Para citar según afectación de vacantes - 32 Sin psic-psiq
FGD 02/11/22	9	5	3 Para citar según afectación de vacantes - 1 Sin psic-psiq
JCGP 04/11/22	54	35	18 Para citar según afectación de vacantes
JJGJ 07/11/22	85	7	
JCCC 09/11/22	61	3	5 Para citar según afectación de vacantes - 2 No aptos - 51 Sin psic-psiq
JCGP 29/11/22	32	1	2 Para citar según afectación de vacantes - 29 Sin psiq-psic
JJG 20-03-23	9	1	1 Para citar según afectación de vacantes - 7 Sin psiq-psic
TOTAL DE ENTREVISTAS REALIZADAS		549	

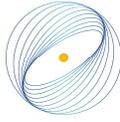
* Hay una entrevista tomada pendiente de la aprobación por el pleno de la aplicación tardía a la vacante por parte de la postulante De Antoni.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 23-05-2023

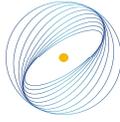
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta tema). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10
29/08/19 (Escrito)	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18-) y ZÁRATE – CAMPANA: 2469 (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO –pedido de cobertura del 24/09/18-). • SE NOTIFICARON Y CONSINTIERON ÓRDENES DE MÉRITO PROVISORIOS	13

ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 23-05-2023

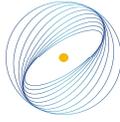
FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
06/07/22 Expte. 473/22	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNIN JUNÍN con asiento en CHACABUCO LA PLATA NECOCHEA Sala Examinadora: Dres/as. Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Nidia Alicia Moirano y Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences. Académico/a: Dras.: Vivian Cintia Díaz y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 APROBARON EL ESCRITO Y 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. CINGOLANI). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (18 psicol. y 18 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS TERMINADAS. PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO.	18
11/07/22 Expte. 474/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA NECOCHEA SAN MARTÍN SAN NICOLÁS Sala Examinadora: Dres/as. Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Nidia Alicia Moirano y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académico/a: Dr/a.: Adalberto Luis Busetto y Néldida Isabel Zampini. EXÁMENES CORREGIDOS. 34 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ el Dr. BOYLE). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (11 psicol. y 11 psiq. ENTREGADOS) Y ENTREVISTAS (1 TOMADA).	34
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PUNTA INDIQ, Departamento Judicial LA PLATA SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO SAN VICENTE, Departamento Judicial LA PLATA Sala Examinadora: Dres/as. Camilo Eduardo Petitti– Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y Rosario Sánchez– Leandro Gabas. Académicos/as Titulares: Dres/as.: Liliana Graciela Ludueña y Alejandro Atilio Taraborelli. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ el Dr. GELSOMINO) Y 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. PERALTA). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (3 CC, 8 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS.	10
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYÚ LOMAS DE ZAMORA	25



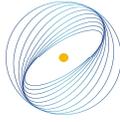
	<p>MERCEDES MERLO Sala Examinadora: Dres./as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Mariano Cascallares– Víctor Manuel Matassi, Gustavo Soos– Nidia Alicia Moirano y Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as Titulares: Dres./as.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Francisco Agustín Hankovits (en reemplazo de la Dra. Sives). EXÁMENES CORREGIDOS. 22 APROBARON EL ESCRITO Y 3 APROBADOS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (6 psicol. y 6 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	
14/07/22 Expte. 477/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) CHACABUCO, Departamento Judicial JUNÍN GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL PELLEGRINI, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora: Dres./as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as: Dres./as.: Gerardo Lucio Frega y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES CORREGIDOS. 30 APROBARON EL ESCRITO Y 1 APROBADO POR RES. 2927. CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	12
15/07/22 Expte. 478/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIONES 5 y 6 AZUL, SEDE TANDIL BAHÍA BLANCA CON SEDE EN TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA NECOCHEA Sala Examinadora: Dres./as: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Andrés Gamino, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as: Dres./as.: Eugenio Alberto Rojas Molina y Nora Graciela Modolo. EXÁMENES CORREGIDOS. 25 APROBARON EL ESCRITO Y 7 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. NIZZO). CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (30 psicol. y 32 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (26 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO –REGIÓN 6–.</p>	32
09/08/22 Expte. 479/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SAN MARTÍN ZÁRATE – CAMPANA ZÁRATE CAMPANA SEDE ESCOBAR Sala Examinadora: Karina Paola Dib - Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Jorge Omar Frega – María Fernanda Gimenez y Sofía Vannelli - Nidia Alicia Moirano. Académicos/as Dra./es: Gilda Isabel Maltas, Adrián Norberto Martín y Ricardo Borinsky. EXÁMENES CORREGIDOS. 40 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (18 psicol. y 18 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (8 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	40
11/08/22 Expte. 481/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES QUILMES SEDE FLORENCIO VARELA Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria y Gabriela Demaría - Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebece y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 7 APROBADOS/AS POR RES. 2927. SIN REVISIONES (PEDIDO DE REVISIÓN DESISTIDO POR EL INTERESADO). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (40 psicol. y 45 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (28 TOMADAS).</p>	56
16/08/22 Expte. 482/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: REGIONES 1, 2 y 5 AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS AZUL AZUL CON SEDE EN TANDIL</p>	58



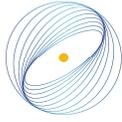
	<p><u>LA MATANZA</u> <u>LA MATANZA SEDE SAN JUSTO</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN MARTÍN SEDE SAN MIGUEL</u></p> <p>Sala Examinadora: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega y Gabriela Demaría – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dr./as.: Enrique Catani, Analía Silvia Di Tommaso y Manuela María Ochandío.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 58 APROBARON EL ESCRITO Y 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927. REVISIONES RESUELTAS. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (57 TOMADAS). ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO NOTIFICADO: AVELLANEDA, LANÚS, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, SAN MARTÍN, SAN MARTÍN SEDE SAN MIGUEL, MORÓN y QUILMES.</p>	
17/08/22 Expte. 483/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 Y 6</p> <p><u>BAHÍA BLANCA</u> <u>BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS</u> <u>DOLORES</u> <u>MAR DEL PLATA</u></p> <p>Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Nidia Alicia Moirano – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dres./a: Javier Agustín Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana y Juan Carlos García Dietze.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 21 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (7 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (4 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	21
18/08/22 Expte. 484/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>BAHÍA BLANCA – sede TRES ARROYOS–</u> <u>JUNÍN</u> <u>JUNÍN SEDE CHACABUCO</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>PERGAMINO</u></p> <p>Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Guillermina Soria – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Walter Sergio Torchio. Académico/a Dr./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebea y Fabián Cardoso.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 29 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 7 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (30 psicol. y 32 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>• HOY SE TOMAN 5 ENTREVISTAS</p>	36
19/08/22 Expte. 485/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de los Departamentos Judiciales: <u>LA PLATA</u> <u>SAN MARTÍN</u></p> <p>Sala Examinadora: Sergio Gabriel Torres – Pablo Gabriel Quaranta, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos - Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/a Dr./a: Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Eliades.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (2 psicol. y 2 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (2 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	7
22/08/22 Expte. 486/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 2 Y 4</p> <p><u>JUNÍN</u> <u>LA MATANZA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORÓN</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>TRENOQUE LAUQUEN</u></p> <p>Sala Examinadora: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Mariano Cascallares, María Victoria Lorences – Leandro Augusto Gabas y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos Dres: Ernesto Julián Ferreira, Ricardo Ángel Basílico y Fernando Luis María Mancini Hebea.</p>	48



	EXÁMENES CORREGIDOS. 47 APROBADOS/AS (Dr. CANALE DESISTIÓ) Y 1 PERSONA APROBADA POR RES. 2927. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (26 psicol. y 29 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (15 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	
25/08/22 Expte. 488/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>LA MATANZA</u> <u>MORÓN</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Rosario Marcela Sánchez – María Victoria Lorences y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebeca y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 61 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 8 APROBADOS/AS POR RES. 2927. REVISIÓN RESUELTA. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (45 psicol. y 63 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (25 TOMADAS).	69
30/08/22 Expte. 489/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 5</u> <u>AZUL</u> <u>AZUL CON SEDE EN TANDIL</u> Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonano – Pablo Gabriel Quaranta, Carlos Lisandro Pellegrini – Mariano Cascallares, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria y Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres: Alejandro Adrián Rojas, Adrián Norberto Martín y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (porque 1 postulante no aplicó vacante). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	9
01/09/22 Expte. 490/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 2</u> <u>LA MATANZA</u> <u>MERLO</u> <u>MORÓN</u> <u>SAN ISIDRO</u> Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonano – Pablo Gabriel Quaranta, Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos/a Dres/a: Agustín Javier Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana, Juan Carlos García Dietze y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (Dr. Blanco se presentó a rendir y aprobó, quedando sin efecto la Res. 2927). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (37 psicol. y 36 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (18 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	54
05/09/22 Expte. 491/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 1 Y 2</u> <u>LA PLATA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> Sala Examinadora: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Walter Sergio Torchio – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres/a: Adrián Norberto Martín, Néstor Pablo Barral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 19 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (7 psicol. y 7 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (4 TOMADAS). PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS.	19
19/09/22 Expte. 583/22	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN MARTÍN</u> Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Sofia Vannelli. Académico/a Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (13 psicol. y 13 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (2 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	49
20/09/22 Expte.	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES: 3, 4 Y 6</u>	16



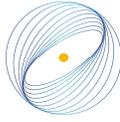
584/22	<p>NECOCHEA SAN NICOLÁS ZÁRATE – CAMAPANÁ con asiento en CAMPANA Sala Examinadora: Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar - Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Rosario Marcela Sánchez – Santiago Andrés Bertamoni y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académicas Dras: Manuela María Ochandio y Analía Virginia García. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ la Dra. PETRAGLIA y porque 4 postulantes no aplicaron vacante). CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (23 psicol. y 25 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (19 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	
22/09/22 Expte. 585/22	<p>JUEZA DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA DOLORES LA MATANZA LOMAS DE ZAMORA MERLO QUILMES SEDE BERAZATEGUI SAN MARTÍN TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – Jorge Omar Frega y Gabriela Demaría – Valentín Miranda. Académica/os Dra/es: Patricia Gabriela Mallo, Néstor Pablo Barral, Darío Rodolfo De Ciervo y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES CORREGIDOS. 106 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (45 psicol. y 46 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (23 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	106
27/09/22 Expte. 586/22	<p>FISCAL DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL Sala Examinadora: Des/as: Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Sergio Gabriel Torres – Patricia Fabiana Ochoa, Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Gustavo Soos. Académicos Dres: Franco Eduardo Picardi y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES CORREGIDOS. 38 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ EL DR. GIORGI). CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (29 psicol. y 36 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (22 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	38
29/09/22 Expte. 587/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: AZUL DOLORES JUNÍN LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MORÓN PERGAMINO QUILMES SAN ISIDRO Sala Examinadora: Des/as: Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar, Karina Paola Dib – Camilo Eduardo Petitti, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gabriela Demaría - Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a: Gerardo Lucio Frega, Fernando Buján y Cristian Diego Penna. EXÁMENES CORREGIDOS. 129 APROBADOS/AS Y 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (53 psicol. y 58 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (21 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	133
30/09/22 Expte. 588/22	<p>JUEZA DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA LA MATANZA LA PLATA LA PLATA, con asiento en SALADILLO SAN ISIDRO, sede PILAR SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE SAN MARTÍN SAN NICOLÁS Sala Examinadora: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences – María Fernanda Giménez y Sofía Vannelli – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/a Dr./a: Leandro Adrián Banegas y Esteban Carlos Skratulia. EXÁMENES CORREGIDOS. 27 APROBARON EL ESCRITO Y 10 PERSONAS APROBADAS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS (4 psicol. y 6 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	37
04/10/22	<p>DEFENSOR/A DE CASACIÓN PENAL</p>	33



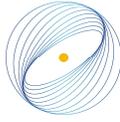
Expte. 589/22	DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Sergio Gabriel Torres – Karina Paola Dib, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Germán Di Cesare – Mauricio Andrés Vivani. Académicos Dres.: Ernesto Julián Ferreira y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES CORREGIDOS. 33 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (2). REVISIONES RESUELTAS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO NOTIFICADO.	
05/10/22 Expte. 590/22	AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA JUNÍN LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SAN ISIDRO SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas y Débora Sabrina Galán – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a.: Ricardo Ángel Basílico, Jorge Andrés Álvarez y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 45 APROBARON EXAMEN ESCRITO (DESISTIÓ Dra. LAZARTE EXIMIDA POR RES. 2927). CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (11 psicol. y 16 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (4 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	45
11/10/22 Expte. 591/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: AZUL JUNÍN JUNÍN con asiento en CHACABUCO LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Jorge Omar Frega – María Fernanda Giménez y Débora Sabrina Galán – Valentín Miranda. Académico/a Dr/a.: Marcelo Ubaldo Spanghero y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 25 APROBARON EXAMEN ESCRITO (Dr. STROBINO también validó por Res. 2927) Y 1 APROBADO POR RES. 2927 (Dr. STROBINO). CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (6 psicol. y 6 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS.	25
12/10/22 Expte. 592/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN I LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas y Germán Di Cesare – Nidia Alicia Moirano. Académico/as Dr/as.: Jorge Ernesto Rodríguez, Domitila Guerra y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EXAMEN ESCRITO Y 4 APROBADOS/A POR RES. 2927. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (3 psicol. y 3 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (4 TOMADAS). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN Y SE ENVIÓ AL CUERPO ACADÉMICO.	48
14/10/22 Expte. 593/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 3 Y 4 JUNÍN MERCEDES SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Fernando Buján y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 APROBARON EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (11 psicol. y 14 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (3 TOMADAS). ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.	35
18/10/22 Expte. 594/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MERLO MORÓN QUILMES	35



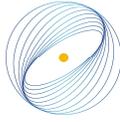
	<p>TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega y Valentín Miranda – Sofia Vannelli. Académicas Drs.: Diana Graciela Fiorini y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 APROBADOS/AS. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (5 psicol. y 6 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (2 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	
20/10/22 Expte. 595/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL DOLORES DOLORES SEDE VILLA GESELL LA PLATA LA PLATA SEDE CAÑUELAS LA PLATA SEDE PRESIDENTE PERÓN LA PLATA SEDE SALADILLO MERLO NECOCHEA SAN NICOLÁS TRENQUE LAUQUEN ZÁRATE – CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a.: Alejandro Adrián Rojas, Franco Eduardo Picardi y Cecilia B. Pagliuca Crespo. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (21 psicol. y 23 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (10 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	49
25/10/22 Expte. 596/22	<p>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: MERLO PERGAMINO TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria y Germán Di Cesare – Valentín Miranda. Académicos Drs.: Marcelo Darío Fernández y Juan Carlos García Dietze. EXÁMENES CORREGIDOS. 17 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 3 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (2 CC, 2 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (6 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). SIN REVISIONES.</p>	20
26/10/22 Expte. 597/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: REGIONES 1 Y 2 LA PLATA LOMAS DE ZAMORA LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Rosario Marcela Sánchez – Santiago Andrés Bertamoni y Nidia Alicia Moirano – Gustavo Soos. Académicos Drs.: Ricardo Ángel Basílico, Fabián Cardoso y Javier Agustín Mariani. EXÁMENES CORREGIDOS. 134 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (porque DESISTIÓ LA DRA. SERRANO) Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (137 psicol. y 137 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (38 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	139
28/10/22 Expte. 598/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: REGIONES 4 Y 6 BAHÍA BLANCA. CON ASIENTO EN TRES ARROYOS JUNÍN MERCEDES NECOCHEA TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académico/a Dr/a.: Ricardo Ramón Maidana y María Florencia Budiño. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS (15 psicol. y 15 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS.</p>	46
02/11/22 Expte.	<p>FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: MERLO</p>	9



599/22	<p>Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, María Victoria Lorences – Guillermina Soria y Gabriela Demaría – Nidia Alicia Moirano. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Néstor Pablo Barral. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (6 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (7 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (5 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	
04/11/22 Expte. 600/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN I</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MORENO – GENERAL RODRIGUEZ</u> Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Mariano Cascallares, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Débora Sabrina Galán. Académicos Dres.: Mario Eduardo Kohan, Fabián Cardoso y Ernesto Julián Ferreira. EXCUSACIÓN DR. RÉVORA EXÁMENES CORREGIDOS. 51 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (DESISTIÓ DR. SEVERINO) Y 2 APROBADAS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (56 psicol. y 56 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (35 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO LOMAS DE ZAMORA.</p>	53
07/11/22 Expte. 601/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>PERGAMINO</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN NICOLÁS</u> Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas, Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 75 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 11 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (la Dra. NOGUEIRA eximida por res. 2927 y aprobó también el examen para otros Deptos. Judiciales). PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. ENTREVISTAS (7 TOMADAS). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN Y SE ENVIÓ AL CUERPO ACADÉMICO.</p>	85
09/11/22 Expte. 602/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académicos Dres.: Eugenio Alberto Rojas Molina, Jorge Omar Rossi y Luis Armando Rodríguez Saich. EXÁMENES CORREGIDOS. 55 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (también eximidos por Res. 2927: Dra. Collados, Dr. Cherubini, Dr. Miceli y Dra. Raya de Vera) Y 16 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (incluidos/as COLLADOS, CHERUBINI, MICELI y RAYA DE VERA). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (10 psicol. y 10 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (3 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	67
29/11/22 Expte. 603/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 5 Y 6</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>NECOCHEA</u> Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas y Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/a Dr/a.: Jorge Andrés Álvarez y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 APROBADOS/AS Y 3 APROBADOS POR RES. 2927.</p>	32

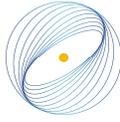


	CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (3 psicol. y 5 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (1 TOMADA). SIN REVISIONES.	
12/12/22 Expte. 206/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judiciales: MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Andrés Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani y Rosario Marcela Sánchez – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Elio Horacio Riccitelli y Gustavo Daniel Spacarotel. EXÁMENES CORREGIDOS. 6 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	6
15/12/22 Expte. 207/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académico/a Dr/a.: Domingo Sixto Miguel González Andía y Patricia Ferrer. EXÁMENES CORREGIDOS. 5 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	5
20/03/23 Expte. 208/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS: JUNÍN Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez y Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Vivani. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (11). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 2 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (1 TOMADA). SIN REVISIONES.	9
21/03/23 Expte. 209/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA: JUNÍN con asiento en CHACABUCO REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MORÓN ZÁRATE – CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, María Victoria Lorences – Jorge Omar Frega, Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos y Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres./a: Rodrigo Hernán Cataldo, Leandro Adrián Banegas y Liliana Graciela Ludueña. 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927 y 28 APROBADOS/AS POR RES. 2743. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS.	59
27/03/23 Expte. 210/23	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: MERCEDES MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Victoria Lorences, Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Sofía Vannelli. Académico/a Dr./a.: Federico Pablo Notrica y Ana Carolina Santi. EXCUSACIÓN DRA. ROITMAN EXÁMENES CORREGIDOS. 17 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS(7). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	17
29/03/23 (inicial 28-03-23) Expte. 211/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO: REGIÓN 1, 2 y 5 AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA LA MATANZA CON SEDE EN SAN JUSTO MORÓN QUILMES CON SEDE EN FLORENCIO VARELA SAN MARTÍN Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Rosario Marcela Sánchez, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académico/as Dr./as.: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927 Y 52 APROBADOS/AS POR RES. 2743. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (13 CC) Y ORGANISMOS (7). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	82
03/04/23 Expte. 216/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MERCEDES	

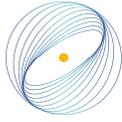


	<p>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Fernanda Giménez, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini y Débora Sabrina Galán – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres./a.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo, Ernesto Julián Ferreira y Domitila Guerra. EXCUSACIÓN DRA. BUDIÑO 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927 Y 28 APROBADOS/AS POR RES. 2743 (porque el Dr. Dolan validó por 2 fechas de examen 11-08-22 y 18-08-22). EXÁMENES TOMADOS. 88 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 03/04/23</p>	
04/04/23 Expte. 217/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO: REGIÓN 3, 4, 5 y 6. Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/as Dr./as.: Héctor Roberto Pérez Catella, Nora Graciela Modolo y Ana María Bourimborde. 1 APROBADO POR RES. 2927 Y 3 APROBADOS/AS POR RES. 2743 EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. ENVIADOS AL/LAS ACADÉMICO/AS PARA CORRECCIÓN EL 04/04/23</p>	
10/04/23 Expte. 218/23	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL – REGIÓN 3, 4, 5 y 6 REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: PERGAMINO, SAN NICOLÁS y ZÁRATE – CAMPANA REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega, Ana Laura Ramos – Carlos Lisandro Pellegrini y Valentín Miranda – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	7
11/04/23 Expte. 219/23	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ REGIÓN 1, 2 y 4 REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Mariano Cascallares – Inti Nahuel Pérez Aznar, Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas y Nidia Alicia Moirano – Débora Sabrina Galán. Académicas Dras.: Nora Graciela Modolo y Nélida Isabel Zampini. EXCUSACIÓN DR. GUARDIOLA EXÁMENES CORREGIDOS. 10 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	10
17/04/23 Expte. 220/23	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL – REGIÓN 2 y 3 REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO REGIÓN 3: Departamentos Judiciales PERGAMINO, SAN NICOLÁS Y ZÁRATE – CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar y Sofía Vannelli – Mauricio Andrés Vivani. Académico/as Dr./as.: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	12
18/04/23 Expte. 221/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 JUNÍN LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES PERGAMINO QUILMES ZÁRATE - CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Valentín Miranda – Gabriela Demaría. Académicos/a Dres./a.: Carlos Enrique Camps, Haroldo Ramón Gavernet y Nélida Isabel Zampini. 15 APROBADOS/AS POR RES. 2927 Y 13 APROBADOS/AS POR RES. 2743.</p>	

	EXÁMENES TOMADOS. 85 PRESENTES. ACADÉMICOS/A ENTREGARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
25/04/23 Expte. 222/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERLO TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres./a.: Jorge Andrés Álvarez, Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES TOMADOS. 66 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 25/04/23	
Lunes 29-05-23 Expte. 223/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CUARTA CONVOCATORIA LA PLATA CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 24. Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Gabriela Demaría – Valentín Miranda y Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos. Académico/a Dr./a.: Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Eliades. SEDE: CONSEJO – 9:00 hs	
Martes 30-05-23 Expte. 224/23	FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: CUARTA CONVOCATORIA LOMAS DE ZAMORA CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 50 Sala Examinadora Dres/as: Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini. Académicos Dres.: Matías Javier Rappazzo y Jorge Andrés Alvarez. SEDE: CONSEJO – 9:00 hs	
Lunes 05-06-23 Expte. 225/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: REGIÓN 1 y 2 (CONURBANO) CUARTA CONVOCATORIA 4 APROBADOS/AS POR RES. 2743 Y 1 APROBADO POR RES. 2927 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 98. Sala Examinadora Dres/as: Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Sofía Vannelli – Mauricio Andrés Vivani y Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino. Académicos Dres.: Rodrigo Hernán Cataldo y Leandro Adrián Banegas. SEDE: CONSEJO – 9:00 hs	
Martes 06-06-23 Expte. 227/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CUARTA CONVOCATORIA JUNÍN PERGAMINO 4 APROBADO POR RES. 2743 Y 1 APROBADO POR RES. 2927 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 94. Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Germán Di Cesare. Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. SEDE: CONSEJO – 9:00 hs	
Lunes 12-06-23 Expte. 228/23	AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: CUARTA CONVOCATORIA AZUL LA MATANZA CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 73. Sala Examinadora Dres/as: Karina Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Rosario Marcela Sánchez – Jorge Omar Frega, Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Débora Sabrina Galán y Santiago Eduardo Révora – Gustavo Ariel Gamino. Académico/a Dr./a.: Claudio Jesús Santagatti y Marta Pascual. SEDE: CONSEJO – 9:00 hs	
Martes 13-06-23 Expte. 226/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: NECOCHEA CUARTA CONVOCATORIA 2 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 60. Sala Examinadora Dres/as: Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Valentín Miranda – Germán Di Cesare y Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar. Académico/a Dr./a.: Gabriel Simón Frem y María Gabriela Alcolumbre. SEDE: CONSEJO – 9:00 hs	
Jueves 22-06-23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA	



Expte. 229/23	CUARTA CONVOCATORIA 3 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 57. Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Débora Sabrina Galán – Valentín Miranda y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. SEDE – LUGAR y HORARIO: A CONFIRMAR	
Lunes 03-07-23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CUARTA CONVOCATORIA MAR DEL PLATA 13 APROBADO POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 114. Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas, Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar. Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. SEDE – LUGAR y HORARIO: A CONFIRMAR	
Martes 04-07-23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA CUARTA CONVOCATORIA 24 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 143. Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria, Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Vivani y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. SEDE – LUGAR y HORARIO: A CONFIRMAR	
	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S REGIÓN: 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (creados por Ley 15.057 –pedido cobertura del 28/02/19–): CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES JUNÍN LA MATANZA LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN SAN NICOLÁS ZÁRATE – CAMPANA	
	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S SAN NICOLÁS –SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA–	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AZUL	
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS	
	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL– REGIÓN 4 CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES	
	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S	



	DOLORES	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial: LOMAS DE ZAMORA	
	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: JUNÍN CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA PERGAMINO QUILMES CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: PERGAMINO CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S	

Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 23-05-2023)

	Total vacantes a cubrir	572	Región
1	JUEZ/A DE FAMILIA	24	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
c	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
d	La Matanza	2	2
e	La Plata	2	1
f	La Plata con asiento en Saladillo	1	1
g	Lomas de Zamora	3	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	2	4
j	Merlo	3	2
k	Morón	1	2
l	San Isidro con sede en Pilar	1	2
m	San Isidro con sede en Tigre	1	2
n	San Martín	2	2
ñ	San Nicolás	1	3
o	Zárate - Camapana	1	3
2	JUEZ/A DE PAZ LETRADO	7	Región
a	Chacabuco (Junín)	1	4
b	General La Madrid (Azul)	1	5
c	Las Flores (Azul)	1	5

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1594**

d	Pellegrini (Trenque Lauquen)	1	4
e	Punta Indio (La Plata)	1	1
f	San Fernando (San Isidro)	1	2
g	San Vicente (La Plata)	1	1
3	AGENTE FISCAL	118	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Bahía Blanca	4	6
d	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e	Dolores	3	5
f	Dolores con asiento en Villa Gesell	1	5
g	Junín	4	4
h	Junín con sede en Chacabuco	1	4
i	La Matanza	7	2
j	La Plata	5	1
k	La Plata con sede en Cañuelas	1	1
l	La Plata con asiento en Presidente Perón	1	1
ll	La Plata con sede en Saladillo	1	1
m	Lomas de Zamora	17	1
n	Mar del Plata	7	5
ñ	Mercedes	7	4
o	Merlo	4	2
p	Moreno – General Rodríguez	10	1
q	Morón	6	2
r	Necochea	2	6
s	Pergamino	4	3
t	Quilmes	6	1
u	Quilmes con sede en Florencio Varela	1	1
v	San Isidro	8	2
w	San Martín	8	2
x	San Nicolás	1	3
y	Trenque Lauquen	3	4
z	Zárate – Campana	2	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	48	Región

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1595**

a	Azul		5
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	La Matanza	4	2
e	La Plata	4	1
f	Lomas de Zamora	4	1
g	Mar del Plata	1	5
h	Mercedes	3	4
i	Merlo	4	2
j	Moreno – General Rodríguez	6	1
k	Morón	3	2
l	Pergamino	1	3
m	Quilmes	3	1
n	San Isidro	5	2
ñ	San Martín	3	2
o	San Nicolás	1	3
p	Zárate – Campana	2	3
q	Zárate – Campana con sede en Escobar	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	12	Región
a	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
b	La Matanza	1	2
c	La Plata	1	1
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	1	4
f	Merlo	2	2
g	Moreno – General Rodríguez	2	1
h	Pergamino	1	3
i	Quilmes	1	1
j	San Nicolás	1	3
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	19	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	1	4

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1596

e	La Matanza	1	2
f	La Plata	1	1
g	Lomas de Zamora	1	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	1	4
j	Merlo	2	2
k	Moreno – General Rodríguez	2	1
l	Morón	2	2
m	Quilmes	1	1
n	San Isidro	1	2
ñ	San Nicolás	1	3
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	48	Región
a	Azul	1	5
b	Azul con sede en Tandil	1	5
c	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
d	Junín	1	4
e	La Matanza	2	2
f	La Plata	2	1
g	Lomas de Zamora	5	1
h	Mercedes	7	4
i	Merlo	6	2
j	Moreno – General Rodríguez	6	1
k	Morón	1	2
l	Necochea	1	6
m	Quilmes	3	1
n	San Isidro	4	2
ñ	San Martín	6	2
o	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	12	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín	1	4
d	La Matanza	1	2
f	La Plata	1	1

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1597**

g	Lomas de Zamora	2	1
h	Merlo	2	2
i	Moreno – General Rodríguez	1	1
j	San Isidro	1	2
k	San Nicolás	1	3
9	ASESOR/A DE INCAPCES	13	Región
a	Azul	1	5
b	Junín	1	4
c	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
d	La Plata	1	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Mar del Plata	1	5
g	Mercedes	1	4
h	Merlo	2	2
i	Moreno – General Rodríguez	1	1
j	Necochea	1	6
k	Quilmes	1	1
l	San Martín	1	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	17	Región
a	Azul	1	5
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
e	La Matanza	1	2
f	Lomas de Zamora	1	1
f	Mercedes	1	4
g	Merlo	2	2
h	Moreno – General Rodríguez	1	1
i	Morón	1	2
j	Necochea	1	6
k	San Martín	2	2
l	San Nicolás	2	3
m	Trenque Lauquen	1	4
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	12	Región

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1598**

a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	1	2
g	Lomas de Zamora	1	1
h	Merlo	2	2
i	Quilmes con sede en Berazategui	1	1
j	San Martín	1	2
k	Trenque Lauquen	1	4
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–	3	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro	1	2
b	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	20	Región
a	Azul con sede en Tandil	1	5
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	1	5
d	Junín	2	4
e	La Matanza	1	2
f	La Plata	3	1
g	Mar del Plata	4	5
h	Mercedes	3	4
i	Necochea	1	6
j	Pergamino	1	3
k	Quilmes	1	1
l	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	21	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Dolores	2	5
d	La Matanza	1	2
e	La Plata	1	1

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1599**

f	Mar del Plata	1	5
g	Mercedes	2	4
h	Moreno - General Rodríguez	3	1
i	Morón	1	2
j	Pergamino	1	3
k	San Isidro	1	2
l	San Martín	2	2
m	Quilmes	3	1
n	Trenque Lauquen	1	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	58	Región
a	Avellaneda – Lanús con sede en Avellaneda	2	1
b	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	3	1
c	Azul	1	5
d	Azul con sede en Tandil	1	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	4	2
g	La Matanza con sede en San Justo	4	2
h	La Plata	7	1
i	Lomas de Zamora	8	1
j	Morón	5	2
k	Necochea	1	6
l	Quilmes	3	1
m	Quilmes con sede en Florencio Varela	1	1
n	San Isidro	8	2
o	San Martín	6	2
p	San Martín con sede en San Miguel	1	2
q	San Nicolás	1	3
r	Zárate - Campana con asiento en Campana	1	3
16	JUEZ/A MAGIT. SUPLENTE –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL –	4	Región
a	Región N° 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
b	Región N° 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
c	Región N° 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
d	Región N° 6: Bahía Blanca y Necochea	1	6
17	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	4	Región

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1600**

a	Región N° 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	1	1
b	Región N° 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	2	2
c	Región N° 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
18	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	27	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	La Matanza	1	2
e	La Plata	2	1
f	Lomas de Zamora	1	1
g	Mar del Plata	2	5
h	Mercedes	3	4
i	Merlo	3	2
j	Moreno - General Rodríguez	3	1
k	Morón	1	2
k	Necochea	1	6
l	Pergamino	1	3
m	Quilmes	1	1
n	San Isidro	1	2
ñ	San Martín	3	2
o	Trenque Lauquen	1	4
19	DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	2	Región
a	La Plata	2	1
20	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	La Plata	3	1
21	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	7	Región
a	Junín	1	4
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	2	5
d	Merlo	2	2
f	Trenque Lauquen	1	4
22	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	8	Región
a	Región N° 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
b	Región N° 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4

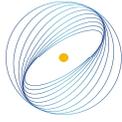
Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1601**

c	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
23	JUEZ/A DE EJECUCIÓN PENAL	3	Región
a	La Plata	1	1
b	Merlo	1	2
c	Moreno – General Rodríguez	1	1
24	FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL	2	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
b	Merlo	1	2
25	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	3	Región
a	Merlo	1	2
b	Pergamino	1	3
b	Trenque Lauquen	1	4
26	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	7	Región
a	Lomas de Zamora	2	1
b	Merlo	2	2
c	Morón	1	2
d	Quilmes	1	1
e	Trenque Lauquen	1	4
29	JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	La Plata	1	1
b	Morón	1	2
c	San Martín	1	2
27	DEFENSOR/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
28	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1602**

i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
29	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
30	FISCAL DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1

ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 16 DE MAYO - 12 HS								
AGENTE FISCAL 11-08-22 y 25-08-22 AFECTACIÓN: LA MATANZA - MORÓN - QUILMES Y QUILMES DESC.								
N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/INS CRIPCIÓN	INF PSIC Y PSIC	NOTA ENTREVISTA
1	32033114	del Estal	Pamela	AF 25-08-22	85	Morón - San Isidro - San Martín	APTO	95
				AF 11-08-22	90	Moreno-General Rodríguez	APTO	95
				JJG 22-09-22	80	Merlo - San Martín	APTO	90
				JJC 01-09-22	60	La Matanza - Merlo - Morón - San Isidro	APTO	90
				JTC 26-10-22	60	La Matanza - Merlo - Moreno-General Rodríguez - San Isidro - San Martín	APTO	85
2	30103556	DOLAN	LUCAS TOMAS	AF 25-08-22	70	Morón	APTO	90
				AF 11-08-22	80	Moreno-General Rodríguez	APTO	90
				AF 18-08-22	60	Mercedes	APTO	90
				AF 20-10-22	65	Trenque Lauquen - La Plata - Merlo - Zárate-Campana - Dolores - Necochea- San Nicolás - Azul	APTO	90
				DOP 09-08-22	62	Merlo- Moreno-General Rodríguez - San Martín - Zárate- Campana - La Matanza	APTO	90



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1603

				DOP 29-09-22	75	Mercedes - Morón	APTO	90
3	35960755	Escriña	Matías Ezequiel	AF 25-08-22	60	Morón - La Matanza - San Isidro - San Martín	APTO	75
				AF 11-08-22	73	Moreno-General Rodríguez -Lomas de Zamora	APTO	75
4	33737937	ESTEVEZ	MARIA AGUSTINA	AF 25-08-22	60	Morón - San Isidro - San Martín	APTO	90
				DOP 29-09-22	60	Lomas de Zamora - Morón - San Isidro - Quilmes	APTO	95
				JTC 26-10-22	60	La Matanza- Lomas de Zamora - Merlo - Moreno- General Rodríguez - Quilmes - San Isidro - San Martín	APTO	90
5	31011135	FARULLA VAAMONDE	JAVIER FERNANDO	AF 25-08-22	70	Morón - La Matanza - San Isidro - San Martín	APTO	85
				AF 11-08-22	60	Moreno-General Rodríguez	APTO	85
				AF 18-08-22	80	Mar del Plata - Mercedes	APTO	85
				DOP 09-08-22	62	Merlo - Moreno Gral Rodriguez - San Martín - La Matanza	APTO	85
				DOP 29-09-22	70	Mercedes - Morón - San Isidro - Mar del Plata	APTO	85
				JJG 22-09-22	74	Lomas de Zamora - La Matanza - Merlo - San Martín	APTO	80
				JJGJ 07-11-22	60	Mar del Plata - Moreno- General Rodríguez - La Matanza - Merlo - Mercedes	SIN RESULTADOS	80
6	26165427	Fernandez	Fernando Gustavo	AF 25-08-22	65	Morón - La Matanza - San Isidro - San Martín	APTO	90
				JJC 01-09-22	60	La Matanza - Merlo - Morón - San Isidro	APTO	85
				JJG 22-09-22	60	Lomas de Zamora - La Matanza - Merlo - San Martín	APTO	85
				JTC 26-10-22	60	La Matanza - Lomas de Zamora - Merlo - Moreno- General	APTO	85

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1604**

						Rodríguez - Quilmes - San Isidro - San Martín		
7	34023209	Ferreras	David Antonio	AF 25-08-22	70	Morón	APTO	90
				AFRJ 05-10-22	70	Merlo - Moreno- GeneralRodríguez	APTO	90
				JJC 01-09-22	70	Merlo - Morón	APTO	85

SALA A						
ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 22 DE MAYO - 12 HS						
AGENTE FISCAL (Exámenes del 11/08/22 y 25/08/22) QUILMES, QUILMES DESCENTRALIZADA, MORÓN Y LOMAS DE ZAMORA						
N°	POSTULANTE		CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
1	34020627	SASIAIN MARIANA CECILIA	AF 11/08/22	90	Quilmes, Quilmes sede Florencio Varela y Lomas de Zamora	100
			DOP 09/08/22	67	San Martín y La Matanza	100
			DOP 29/09/22	60	Lomas de Zamora, La Plata y Quilmes	100
2	26824585	VICO VERÓNICA NATALIA	AF 11/08/22	60	Quilmes y Quilmes sede Florencio Varela	95
3	32671667	AGUIRRE DANIEL ANTONIO	AF 25/08/22	60	Morón, San Isidro y San Martín	75
			AF 11/08/22	60	Moreno - General Rodríguez	75
4	31822405	ANAYA MARÍA FERNANDA	AF 11/08/22	60	Lomas de Zamora	100
			DOP 09/08/22	66	Merlo, Moreno - General Rodríguez, San Martín, Zárate - Campana y La Matanza	90
			DOP 29/09/22	70	Lomas de Zamora	90
			JJG 22/09/22	74	Lomas de Zamora	95
			JJC 12/10/22	65	Aun no se dispuso la aplicación a vacantes. El examen se tomó por Región 1	95
			JCGP 22/08/22	60	San Martín	90
			JTC 26/10/22	60	Lomas de Zamora	100
			JTC 30/08/22	60	Perdió la calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	
5	31060249	BARRAUD JONATHAN RENE	AF 11/08/22	Res. 2927: 124/200	Por Res. 2927: Lomas de Zamora. Pero no aplicó	
			AF 25/08/22	Res. 2927: 124/200	Por Res. 2927: San Martín y San Isidro. Aplicó sólo para San Isidro	80
			JJC 01/09/22	Res. 2927: 138/200	Por Res. 2927: San Martín. Pero aplicó a San Isidro (dpto que No tiene aprobado)	
			JJC 12/10/22	Res. 2927: 146/200	Aun no se dispuso la aplicación a vacantes. Por Res. 2927: Lomas de Zamora	80
					Por Res. 2927: La	

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1605

			JTC 26/10/22	Res. 2927: 122/200	Matanza, Lomas de Zamora, Morón y San Isidro. Aplicó para Lomas de Zamora, San Isidro y San Martín (dpto que No tiene aprobado)	90
SALA B						
ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 22 DE MAYO - 12 HS						

AGENTE FISCAL (Exámenes del 11/08/22 y 25/08/22) QUILMES, QUILMES DESCENTRALIZADA, MORÓN Y LOMAS DE ZAMORA						
N°	POSTULANTE		CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
1	21482352	ESPERBEN JOSÉ MARÍA	AF 11/08/22	60	Lomas de Zamora, Moreno - General Rodríguez	85
			JJE 05/09/22	70	Merlo, Moreno - General Rodríguez y La Plata	90
2	27704179	GIORDANO SILVANA	AF 11/08/22	60	Lomas de Zamora y Moreno - General Rodríguez	85
			AF 25/08/22	70	San Martín	85
			JJG 22/09/22	60	San Martín	85
			JTC 26/10/22	60	San Martín, Lomas de Zamora, Merlo y Moreno - General Rodríguez	85
3	35993302	LUQUE WICKHAM MARÍA GUILLERMINA	AF 11/08/22	75	Lomas de Zamora	95
			DOP 09/08/22	82	La Matanza	95
			DOP 29/09/22	80	Lomas de Zamora	95
			JJG 22/09/22	82	Lomas de Zamora	90
			JTC 26/10/22	80	Lomas de Zamora	90
			DGP-DACP 04/10/22	86	Entrevista ya realizada	75
4	30778917	MALBERNAT MATÍAS	AF 11/08/22	80	Lomas de Zamora	95
			AF 25/08/22	60	San Martín	95
			AFJ 05/10/22	90	Lomas de Zamora, La Plata, Merlo y San Isidro	95
			JJG 22/09/2	80	La Matanza, Merlo, Quilmes, San Martín y Lomas de Zamora	90
			JJC 01/09/2	85	Merlo, Morón y San Isidro	90
			JTC 26/10/2	80	Lomas de Zamora, Merlo, Morón, Quilmes, San Isidro y San Martín	90
5	31912670	BUTRÓN ELIANA CELESTE	AF 11/08/22	68	Quilmes, Quilmes sede Florencio Varela y Lomas de Zamora	85
			AFJ 05/10/22	65	Lomas de Zamora	85

Defensor Titular Casación

N°	POSTULANTE PARA DEFENSOR/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL Y DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL	ANTECEDENTES PROFESIONALES -Hasta 60 puntos total-			OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 8 puntos-					ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES -Hasta 22 puntos-		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-										PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA
		Trayectoria Profesional (A. 1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A. 2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A. 2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios (A. 3.a) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0.50 por año de dirección/ 0.25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A. 3.c) 0,50 como expositor - hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A. 3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d.) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)						
1	25323436 MARINO LUCIANO JAVIER (Titular y Adjunto)	40	6	6	0	0	1,5	0	0,5	2,1	8	0	14	0	0	0	0	3	81,1	90	100			
2	25476120 KLAPPENBACH MARÍA ELIA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	4	0	0,5	3,75	2,85	0	0	8	0	0	4	0,5	75,6	90	95			
3	20665403 HERNÁNDEZ JOSE MARÍA (Titular)	40	6	6	2	2	4	0	0	8,25	0,5	0	0	0	6	0	3	0,5	78,25	90	95			
4	23538632 BACA PAUNERO MARIA VICTORIA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	4	0	0	2,25	8	0	0	8	0	0	1		75,25	90	95			
5	17291288 GARGANTA VERÓNICA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	2,5	0	0	0	0	0	14	4	0	0	0		72,5	90	90			
6	24042904 DOMINGUEZ MARCELO NICOLAS ADRIAN (Titular y Adjunto)	36	6	6	0	0	3	0	0	7,25	2	0	0	8	0	1	4		73,25	94	85			
7	20832127 COSTAS KARINA ROXANA (Titular y Adjunto)	40	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	10	8	0	0	0		70	92	90			
8	21139395 MICELI CARLOS ALBERTO (Titular y Adjunto)	40	6	6	0	0	3	0	0,5	14	0	0	0	8	0	2	4	0,5	84	75	85			
9	20008922 OLIVERA ZAPIOLA DIEGO (Titular y Adjunto)	40	6	6		0,5	4	0	0,5	14	8	0	18	0	0	0	0		97	60	85			
10	21644748 GOMARA JUAN PABLO (Titular y Adjunto)	40	6	6	2	0	4	1	0	1,5	8	0	14	0	0	2	4		88,5	60	90			
11	24363689 NOLFI IGNACIO JUAN DOMINGO (Titular)	40	6	6	0,5	0	1,5	2	4	0	0	0	0	0	0	2	4	0	66	85	85			
12	22304357 TORRES CAROLINA JULIA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	4	0	0	0	5	0	14	0	4	0	0		79	75	80			
13	25426880 GORNATTI JUAN MANUEL (Titular y Adjunto)	38	6	6	0	0	2	0	0,5	10	1,2	0	0	0	0	0	4		67,7	81	85			
14	22472043 WILK DANIEL ALEJANDRO (Titular y Adjunto)	40	6	6	0	0,5	0	0	0	0,5	0,25	0	0	0	0	0	3	0	56,25	90	80			
15	29684569 CORNELI DIEGO (Adjunto)	30	6	6	0	0	0	0	0	0	0		10	8	0	0	0		60	85	80			
16	27746762 CARRILLO ANALÍA INÉS (Titular y Adjunta)	30	6	6	0,5	0	1,5	0	4	1,5	4	0	0	12		2	4		71,5	60	90			
17	26708505 COVA ANA JULIA (Titular y Adjunta)	30	6	6	0	0	2,5	0	0	1,75	0,4	0	0	0	0	0	4	0,5	51,15	90	80			
18	20285993 SANTAMARINA PABLO HERNÁN (Titular y Adjunto)	40	6	6	0	0	2,5	0	0	4,75	3	0	0	12	0	0	0	0	74,25	70	75			
19	33828525 DE ANTONI ROMAN (Titular y Adjunto)	20	6	6	0,5	0	4	0	0	1,5	8	0	18	0	0	0	0		64	60	85			
20	22990782 SARDINA MARIA GUADALUPE (Adjunta)	40	6	6	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	53	60	90			
21	22859445 FARIAS ANDREA VERÓNICA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4		56,5	60	85			
22	33850592 GIARDARUCCI DELFINA (Adjunta)	18	6	6	0,5	0	0	0	0	0	3	0	14	0	0	0	2		49,5	60	90			

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1609

10	21644748 GOMARA JUAN PABLO (Titular y Adjunto)	40	6	6	2	0	4	1	0	1,5	8	0	14	0	0	2	4	88,5	60	90	
11	24363689 NOLFI IGNACIO JUAN DOMINGO (Titular)	40	6	6	0,5	0	1,5	2	4	0	0	0	0	0	0	2	4	66	85	85	
12	22304357 TORRES CAROLINA JULIA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	4	0	0	0	5	0	14	0	4	0	0	79	75	80	
13	25426880 GORNATTI JUAN MANUEL (Titular y Adjunto)	38	6	6	0	0	2	0	0,5	10	1,2	0	0	0	0	0	4	67,7	81	85	
14	22472043 WILK DANIEL ALEJANDRO (Titular y Adjunto)	40	6	6	0	0,5	0	0	0	0,5	0,25	0	0	0	0	0	3	56,25	90	80	
15	29684569 CORNELI DIEGO (Adjunto)	30	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	10	8	0	0	0	60	85	80	
16	27746762 CARRILLO ANALIA INÉS (Titular y Adjunta)	30	6	6	0,5	0	1,5	0	4	1,5	4	0	0	12	2	4	71,5	60	90		
17	26708505 COVA ANA JULIA (Titular y Adjunta)	30	6	6	0	0	2,5	0	0	1,75	0,4	0	0	0	0	4	0,5	51,15	90	80	
18	20285993 SANTAMARINA PABLO HERNAN (Titular y Adjunto)	40	6	6	0	0	2,5	0	0	4,75	3	0	0	12	0	0	0	74,25	70	75	
19	33828525 DE ANTONI ROMAN (Titular y Adjunto)	20	6	6	0,5	0	4	0	0	1,5	8	0	18	0	0	0	0	64	60	85	
20	22990782 SARDINA MARIA GUADALUPE (Adjunta)	40	6	6	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	53	60	90
21	22859445 FARIAS ANDREA VERÓNICA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	56,5	60	85	
22	33850592 GUARDARUCCI DELFINA (Adjunta)	18	6	6	0,5	0	0	0	0	0	3	0	14	0	0	0	2	49,5	60	90	
23	32108955 GONZÁLEZ ARZAC AGUSTÍN OSCAR (Titular y Adjunto)	28	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	14	4	0	0	0	58	60	80	

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1610**

24	35993302 LUQUE WICKHAM MARIA GUILLERMINA (Titular y Adjunta)	8	6	6	0	0	2	0	0,5	0	0,45	0	0	8	0	1	4	35,95	86	75
25	29005607 ENZAGARAY JUAN MARTÍN (Titular y Adjunto)	30	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	46	75	75
26	27228572 PEREZ MARIO RAFAEL (Titular y Adjunto)	38	6	6	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	54,5	60	80
27	26250044 REZZONICO BERNARDO MARIA SOFIA (Titular y Adjunta)	40	6	6	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	6	0	66	75	75
28	25787436 LAZARCZUK MARIA LUBA (Titular y Adjunto)	30	6	6	0	0	3	0	0	2,5	5	0	0	0	0	0	4	56,5	60	70
29	28570285 ROSSI ELIDA DEL CARMEN (Titular)	32	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	45	65	70
30	26890911 ADORNO SANDRA VIVIANA (Titular y Adjunta)	20	6	6	0	0	1,5	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	36,5	60	80
31	27099346 GRAZIANO ELISEO FABRISIO (Titular y Adjunto)	30	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	65	80
32	31033362 BARANI NICOLAS MANUEL (Adjunto)	16	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	4	40	65	65
33	33285825 MARASCHIN VANESA FERNANDA (Adjunta)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	2	16	60	60
DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL																				
ORDEN DE MERITO PROVISORIO																				
N°	POSTULANTE	ANTECEDENTE	ESCRITO	ENTREVISTA	TOTAL															
1	MARINO LUCIANO JAVIER	81.1	90	100	271.1															
2	KLAPPENBACH MARIA ELIA	75.6	90	95	260.6															
3	BACA PAUNERO MARIA VICTORIA	75.25	90	95	260.25															

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1613**

MOREYRA	SOLEDAD	DNI 24891580	40	6	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	58,5	80	95	233,5
ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	0	44	60	85	189
RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	46	60	90	196
RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	40	6	0	3	0	0	0	0	0	0,5	0	0	14	0	10	0	0	0	0	0	73,5	80	90	243,5
SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	0	0	4	0	50,25	94	95	239,25
SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	40	6	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	0	0	4	0	52,75	60	90	202,75
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	6 (Avellaneda-Lanus)	0	0	0	2,5	0	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	0	83,5	65	80	228,5
VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	28	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	70	75	181
ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	18	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	0	0	4	0	30,5	100	95	225,5

N°	POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 AVELLANEDA		PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL	
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89,5	80	90	259,5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	54,5	100	95	249,5
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	86	70	90	246
4	RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	73,5	80	90	243,5
5	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242
6	SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	50,25	94	95	239,25
7	MOREYRA	SOLEDAD	DNI 24891580	58,5	80	95	233,5
8	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	83,5	65	80	228,5
9	ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	30,5	100	95	225,5
10	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	DNI 20522266	54	85	85	224
11	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	46	85	90	221
12	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54,75	70	95	219,75



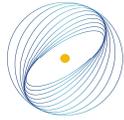
13	ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	67	65	85	217
14	CABRERA	ADRIAN	DNI 26592530	65	60	90	215
15	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	54	65	95	214
16	HITA	CAROLINA	DNI 26471596	65,5	65	75	205,5
17	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	54	60	90	204
18	SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	52,75	60	90	202,75
19	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56,5	60	85	201,5
20	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	46	60	90	196
21	IRIGON	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
22	ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	44	60	85	189
23	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35,2	65	85	185,2
24	VIGUAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181
25	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	36,2	60	80	176,2
26	DUYNSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
27	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165

JTT Lanús

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 LANÚS			Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Matriculadón (A.3.b) 0.50 por año de dirección/ 0.25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0.50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0.50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	32	6	0	0	0	2	1	4	0	8	0	0	0	0	0	1	0	54	65	95	214
ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	40	6	0	0	0	4	0	1	0	6,5	0	0	8	0	0	1	0,5	67	65	85	217
BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	20	6	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	0	6	0	3	0	35,2	65	85	185,2
CABRERA	ADRIAN	DNI 26592530	38	6	6 (Lanus Avellaneda)	1,5	0	0,5	0	0,5	2,5	0	0	0	0	6	0	4	0	65	60	90	215

CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	40	6	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	54	60	90	204		
COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	24	6	0	0	0	4	0	1,5	0	1,25	0	14	0	4	0	0	0	0	54,75	70	95	219,75		
DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	40	6	0	0	0	3,5	0	0	14	8	0	18	0	0	0	0	0	0	89,5	80	90	259,5		
DLYNSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	23	64	85	172	
FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	5	5	5	(Lanus Avellaneda)	0	0	0	0	0	1	4,2	0	0	12	0	0	0	4	0	36,2	60	80	176,2	
GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0,5	56,5	60	85	201,5
GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	26	6	6	(Lanus-Avellaneda)	0	0	2,5	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	46	85	90	221	
HITA	CAROLINA	DNI 26471596	38	6	0	0	0	3,5	0	0	0	6	0	0	8	0	0	0	4	0	65,5	65	75	205,5		
IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	10	94	90	194	
LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	20	5	0	0	1,5	4	0	2,5	8	8	0	14	0	0	0	0	4	0	67	95	80	242		
MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	28	6	0	0	0	1,5	0	0	0	5	0	0	8	6	0	0	0	0	54,5	100	95	249,5		
MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	70	75	165		
ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	32	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	0	44	60	85	189		
RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	2	0	46	60	90	196		
SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	40	6	0	0	0	2,5	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	0	4	0	52,75	60	90	202,75		
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	6	(Avellaneda-Lanus)	0	0	2,5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	83,5	65	80	228,5		
VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	28	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	36	70	75	181		

N°	POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1, 2, 5 LANUS			PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866				
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89,5	80	90	259,5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	54,5	100	95	249,5
3	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242



4	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	83,5	65	80	228,5
5	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	46	85	90	221
6	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54,75	70	95	219,75
7	ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	67	65	85	217
8	CABRERA	ADRIAN	DNI 26592530	65	60	90	215
9	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	54	65	95	214
10	HITA	CAROLINA	DNI 26471596	65,5	65	75	205,5
11	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	54	60	90	204
12	SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	52,75	60	90	202,75
13	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56,5	60	85	201,5
14	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	46	60	90	196
15	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
16	ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	44	60	85	189
17	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35,2	65	85	185,2
18	VIGLIARDOLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181
19	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	36,2	60	80	176,2
20	DUYINSKI	MAGALI BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
21	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165

JTT La Matanza

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 LA MATANZA	Trayectoria Profesional [A.1] 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad [A.2.a] 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad [A.2.b] Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos [A.3.a] 0,50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación [A.3.b] 0,50 por año de dirección/ 0,25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, Jornadas, charlas, congresos y/o seminarios [A.3.c] 0,50 como expositor - hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa [A.3.d] 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones [A.3.e] 0,50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente [B.1] hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones [B.2] hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado [C.a] 18 puntos por título	Maestría [C.b] 14 puntos por título	Especialización [C.c] 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura [C.d.] 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos [C.e.] 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización [C.f.] 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial [C.g] 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	---	--------------------------------------	-------------------------------------	---	--	---	--	--	---------------------	------------------------	-----------------------	-------

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1617

BARABANI	HERNÁN ARIEL	DNI 29697243	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	20	60	80	160
BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	20	6	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	0	0	6	0	3	0	35,2	65	85	185,2
CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	30	6	0	0	0	4	0	0	14	8	18	0	0	0	0	0	0	0	80	70	90	240
CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	40	6	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	54	60	90	204
COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	24	6	0	0	0	4	0	1,5	0	1,25	0	14	0	4	0	0	0	0	54,75	70	95	219,75
DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	40	6	0	0	0	3,5	0	0	14	8	0	18	0	0	0	0	0	0	89,5	80	90	259,5
DUYINSKI	MAGALÚ BELÉN	DNI 34761391	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	23	64	85	172
FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	5	5	0	0	0	0	0	0	1	4,2	0	0	12	0	0	0	4	0	31,2	60	80	171,2
FERNÁNDEZ	JULIÁN	DNI 25677228	36	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	65	85	192
GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0,5	56,5	60	85	201,5	
IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	10	94	90	194
LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	20	5	0	0	1,5	4	0	2,5	8	8	0	14	0	0	0	0	4	0	67	95	80	242
MILAN	GEORGINA MARIEL	DNI 32483423	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	65	85	152
MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	70	75	165
MORAN	LUCAS NAHUEL	DNI 25683427	36	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	46	70	70	186
ROMANO	PEDRO LEONARDO	DNI 24431959	20	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	60	70	162
ROMASZCZUK	LUIS OSCAR	DNI 28057542	24	6	6 (La Matanza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	38	85	95	218
SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	DNI 27919132	8	4	0	0	0	1,5	0	2,5	4	2	0	0	10	0	0	4	0,5	36,5	65	95	196,5	
SANTILLÁN	KARINA ELIZABETH	DNI 22829020	32	6	6 (La Matanza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	50	65	85	200
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	0	0	0	2,5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	0	77,5	65	80	222,5

17	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	31,2	60	80	171,2
18	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165
19	ROMANO	PEDRO LEONARDO	DNI 24431959	32	60	70	162
20	BARABANI	HERNÁN ARIEL	DNI 29697243	20	60	80	160
21	MILAN	GEORGINA MARIEL	DNI 32483423	2	65	85	152

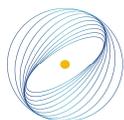
La Plata

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 LA PLATA			Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Opto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0,50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0,50 por año de dirección/ 0,25 - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0,50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0,50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	32	6	6	0	0	2	1	4	0	8	0	0	0	0	0	1	0	60	65	95	220
ARECHABALA	FABIO ALBERTO	DNI 20522266	38	6	6	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	60	85	85	230
ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	40	6	0	0	0	4	0	1	0	6,5	0	0	8	0	0	1	0,5	67	65	85	217
BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	20	6	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	0	6	0	3	0	35,2	65	85	185,2
DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	40	6	0	0	0	3,5	0	0	14	8	0	18	0	0	0	0	0	89,5	80	90	259,5
DUYINSKI	MAGALI BELÉN	DNI 34761391	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	23	64	85	172
FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	5	5	0	0	0	0	0	0	1	4,2	0	0	12	0	0	4	0	31,2	60	80	171,2
GALLESE	ALEJANDRA	DNI 29450490	18	6	6	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	8	6	0	4	0	48,2	75	90	213,2
GARAY	MARÍA MARTA	DNI 17015810	28	6	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6	0	4	0	46	65	75	186
GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0,5	56,5	60	85	201,5
GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	26	6	0	0	0	2,5	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	4	0	40	85	90	215

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1620**

MARRUPE	JIMENA	DNI 30937007	22	6	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	1	4	0,5	45,5	70	70	185,5
MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	28	6	6	0	0	1,5	0	0	0	5	0	0	8	6	0	0	0	60,5	100	95	255,5
MOREYRA	SOLEDAD	DNI 24891580	40	6	6	0	0	2,5	0	0	0	0	0	0	8	0	0	2	0	64,5	80	95	239,5
ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	32	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	44	60	85	189
RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	40	6	6	3	0	0	0	0	0,5	0	0	14	0	10	0	0	0	79,5	80	90	249,5
SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	40	6	6	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	4	0	56,25	94	95	245,25
SORIANO	MARÍA BELÉN	DNI 23692583	36	6	6	0	0	0	0	0	0	1,5	0	0	0	0	0	1	0	50,5	60	70	180,5
SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	40	6	6	0	0	2,5	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	4	0	58,75	60	90	208,75
TONELLI	LUCRECIA	DNI 30728199	26	6	6	0	0	0	0	1	0	0	0	14	4	0	0	0	0	57	90	75	222
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	6	0	0	2,5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	81,5	65	80	226,5
VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	28	6	6	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	42	70	75	187
ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	18	6	6	0	0	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	4	0	36,5	100	95	231,5

N°	POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 LA PLATA			PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89,5	80	90	259,5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	60,5	100	95	255,5
3	RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	79,5	80	90	249,5
4	SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	56,25	94	95	245,25
5	MOREYRA	SOLEDAD	DNI 24891580	64,5	80	95	239,5
6	ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	36,5	100	95	231,5



7	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	DNI 20522266	60	85	85	230
8	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	81,5	65	80	226,5
9	TONELLI	LUCRECIA	DNI 30728199	57	90	75	222
10	AMODIO	MARCELO SEBASTIAN	DNI 25548686	60	65	95	220
11	ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	67	65	85	217
12	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	40	85	90	215
13	GALLESE	ALEJANDRA	DNI 29450490	48,2	75	90	213,2
14	SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	58,75	60	90	208,75
15	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56,5	60	85	201,5
16	ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	44	60	85	189
17	VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	42	70	75	187
18	GARAY	MARÍA MARTA	DNI 17015810	46	65	75	186
19	MARRUPE	JIMENA	DNI 30937007	45,5	70	70	185,5
20	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35,2	65	85	185,2
21	SORIANO	MARÍA BELÉN	DNI 23692583	50,5	60	70	180,5
22	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
23	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	31,2	60	80	171,2

JTT Lomas de Zamora

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 LOMAS DE ZAMORA	Trayectoria Profesional (A.1) 12 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0,50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0,50 por año de dirección/ 0,25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0,50 como expositor- hasta 4	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0,50 puntos por año materia relacionada con el fuero	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d.) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
---	---	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--------------------------------------	-------------------------------------	---	--	---	--	---	---------------------	------------------------	-----------------------	-------

SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	40	6	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	4	0	52,75	60	90	202,75
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	0	0	0	0	2,5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	77,5	65	80	222,5
VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	28	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	36	70	75	181

N°	POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 LOMAS DE ZAMORA			PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89,5	80	90	259,5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	54,5	100	95	249,5
3	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242
4	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	DNI 20522266	54	85	85	224
5	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	77,5	65	80	222,5
6	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54,75	70	95	219,75
7	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	43	85	90	218
8	ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	67	65	85	217
9	CABRERA	ADRIAN	DNI 26592530	65	60	90	215
10	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	54	65	95	214
11	SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	52,75	60	90	202,75
12	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56,5	60	85	201,5
13	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJIAN	DNI 27919132	36,5	65	95	196,5
14	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	46	60	90	196
15	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
16	ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	44	60	85	189

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1626**

FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	5	5	0	0	0	0	0	0	0	1	4,2	0	0	12	0	0	0	4	0	31,2	60	80	171,2
GALLESE	ALEJANDRA	DNI 29450490	18	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	8	6	0	4	0	42,2	75	90	207,2	
GARAY	MARÍA MARTA	DNI 17015810	30	6	6 Quilmes	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	6	1	4	0	55	65	75	195	
GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0,5	56,5	60	85	201,5	
GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	26	6	0	0	0	2,5	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	40	85	90	215	
IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	10	94	90	194	
LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	20	5	0	0	1,5	4	0	2,5	8	8	0	14	0	0	0	0	4	0	67	95	80	242	
MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	28	6	0	0	0	1,5	0	0	0	0	5	0	0	8	6	0	0	0	54,5	100	95	249,5	
MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	70	75	165	
MOREYRA	SOLEDAD	DNI 24891580	40	6	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	2	0	58,5	80	95	233,5	
ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	32	6	6 Quilmes	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	50	60	85	195	
RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	32	6	6 Quilmes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	2	0	52	60	90	202	
RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	40	6	0	3	0	0	0	0	0,5	0	0	14	0	10	0	0	0	73,5	80	90	243,5		
SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	4	0	50,25	94	95	239,25	
SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	40	6	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	4	0	52,75	60	90	202,75	
TONELLI	LUCRECIA	DNI 30728199	26	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	14	4	0	0	0	0	51	90	75	216	
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	0	0	0	2,5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	77,5	65	80	222,5		
VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	28	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	36	70	75	181	
ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	18	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	4	0	30,5	100	95	225,5	

N°	POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 QUILMES			PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89,5	80	90	259,5
2	MENESTRINA	NICOLÁS	DNI 30728687	54,5	100	95	249,5
3	RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	DNI 23979472	73,5	80	90	243,5
4	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242
5	SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	DNI 27323320	50,25	94	95	239,25
6	MOREYRA	SOLEDA	DNI 24891580	58,5	80	95	233,5
7	ZICAVO	MARÍA JULIANA	DNI 33589123	30,5	100	95	225,5
8	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	DNI 20522266	54	85	85	224
9	ARROYO	MARCELO FERNANDO	DNI 14134339	73	65	85	223
10	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	77,5	65	80	222,5
11	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54,75	70	95	219,75
12	TONELLI	LUCRECIA	DNI 30728199	51	90	75	216
13	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	DNI 21071922	40	85	90	215
14	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	54	65	95	214
15	CABRERA	ADRIAN	DNI 26592530	59	60	90	209
16	GALLESE	ALEJANDRA	DNI 29450490	42,2	75	90	207,2
17	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	54	60	90	204
18	SOSA	MARIELA ELVIRA	DNI 20012322	52,75	60	90	202,75
19	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	DNI 29106578	52	60	90	202

20	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56,5	60	85	201,5
21	ORTIZ	LUISINA	DNI 26673824	50	60	85	195
22	GARAY	MARÍA MARTA	DNI 17015810	55	65	75	195
23	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
24	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35,2	65	85	185,2
25	VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181
26	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
27	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	31,2	60	80	171,2
28	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165

JTT San Justo

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 SAN JUSTO - La Matanza			Trayectoria [A.1] 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad [A.2.a] 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad [A.2.b] Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios [A.3.a] 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación [A.3.b] 0.50 por año de dirección/ 0.25 por año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, Jornadas, charlas, congresos y/o seminarios [A.3.c] 0.50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa [A.3.d] 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones [A.3.e] 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente [B.1] hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones [B.2] hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado [C.a] 18 puntos por título	Maestría [C.b] 14 puntos por título	Especialización [C.c] 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura [C.d] 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos [C.e.] 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización [C.f.] 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial [C.g] 0.50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
BARABANI	HERNÁN ARIEL	DNI 29697243	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	20	60	80	160
BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	20	6	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	0	0	6	0	3	35,2	65	85	185,2
CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	30	6	0	0	0	4	0	0	14	8	18	0	0	0	0	0	0	80	70	90	240
CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	40	6	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	54	60	90	204
COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	24	6	0	0	0	4	0	1,5	0	1,25	0	14	0	4	0	0	0	54,75	70	95	219,75
DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	40	6	0	0	0	3,5	0	0	14	8	0	18	0	0	0	0	0	89,5	80	90	259,5
DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	23	64	85	172

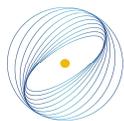
Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1629**

FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4,2	0	0	12	0	0	0	4	0	31,2	60	80	171,2
FERNÁNDEZ	JULIÁN	DNI 25677228	36	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	65	85	192
GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	40	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0,5	56,5	60	85	201,5	
IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	10	94	90	194	
LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	20	5	0	0	1,5	4	0	2,5	8	8	0	14	0	0	0	0	0	4	0	67	95	80	242	
MILAN	GEORGINA MARIEL	DNI 32483423	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	65	85	152	
MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	70	75	165	
MORAN	LUCAS NAHUEL	DNI 25683427	36	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	46	70	70	186	
ROMANO	PEDRO LEONARDO	DNI 24431959	20	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	60	70	162	
ROMASZCZUK	LUIS OSCAR	DNI 28057542	24	6	6 (La Matanza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	38	85	95	218		
SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	DNI 27919132	8	4	0	0	0	1,5	0	2,5	4	2	0	0	0	10	0	0	4	0,5	36,5	65	95	196,5		
SANTILLÁN	KARINA ELIZABETH	DNI 22829020	32	6	6 (La Matanza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	50	65	85	200		
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	0	0	0	2,5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	0	0	77,5	65	80	222,5		
VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	28	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	36	70	75	181		

N°	POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 SAN JUSTO - La Matanza			PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	89,5	80	90	259,5
2	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	67	95	80	242
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	80	70	90	240
4	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	77,5	65	80	222,5

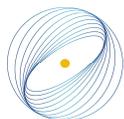


5	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	54,75	70	95	219,75
6	ROMASZCZUK	LUIS OSCAR	DNI 28057542	38	85	95	218
7	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	54	60	90	204
8	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	56,5	60	85	201,5
9	SANTILLÁN	KARINA ELIZABETH	DNI 22829020	50	65	85	200
10	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	DNI 27919132	36,5	65	95	196,5
11	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	DNI 23774236	10	94	90	194
12	FERNÁNDEZ	JULIÁN	DNI 25677228	42	65	85	192
13	MORAN	LUCAS NAHUEL	DNI 25683427	46	70	70	186
14	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35,2	65	85	185,2
15	VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181
16	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	DNI 34761391	23	64	85	172
17	FARINA	MARÍA FLORENCIA	DNI 25360434	31,2	60	80	171,2
18	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165
19	ROMANO	PEDRO LEONARDO	DNI 24431959	32	60	70	162
20	BARABANI	HERNÁN ARIEL	DNI 29697243	20	60	80	160
21	MILAN	GEORGINA MARIEL	DNI 32483423	2	65	85	152



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 1631

POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 SAN MIGUEL - San Martín		Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0,50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0,50 por año de dirección/ 0,25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0,50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en institutos y/o instituciones (A.3.e) 0,50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	
AMODIO	MARCELO SEBASTIAN	DNI 25548686	32	6	0	0	0	2	1	4	0	8	0	0	0	0	0	0	54	65	95	
BARABANI	HERNÁN ARIEL	DNI 29697243	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	60	80	
BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	20	6	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	0	0	0	0	0	35,2	65	85	
CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	30	6	0	0	0	4	0	0	14	8	18	0	0	0	0	0	80	70	90	
CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	40	6	6 (San Martín)	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	60	60	90	
COELLO GRASSI	FABRICIO JORGE	DNI 33241563	12	6	0	0	0	0	0	0	1,5	0	0	0	0	0	0	1	20,5	85	95	
COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	24	6	6 (San Martín)	0	0	4	0	1,5	0	1,25	0	14	0	4	0	0	60,75	70	95	
DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	40	6	6 (San Martín)	0	0	3,5	0	0	14	8	0	0	0	0	0	0	95,5	80	90	
FARINA	MARIA FLORENCIA	DNI 25360434	5	5	0	0	0	0	0	0	1	4,2	0	0	12	0	0	0	31,2	60	80	
FERNÁNDEZ	JULIAN	DNI 25677228	36	6	6 (San Martín)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	65	85	
GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	40	6	6 (San Martín)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0,5	62,5	60	85	
GARCÍA COSSOV	ÁLVARO	DNI 32344288	18	6	0	0	0	1	0	0	2,2	0	0	0	0	0	0	0	31,2	75	90	
HITA	CAROLINA	DNI 26471596	38	6	0	0	0	3,5	0	0	0	6	0	8	0	0	0	0	65,5	65	75	
IRIARTE	DIEGO ALBERTO	DNI 26618852	32	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	65	80	
IRIGOIN	MARIA SUSANA	DNI 23774236	0	6	6 (San Martín)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	94	90	
LANZAVECHA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	20	5	5 (San Martín)	0	1,5	4	0	2,5	8	8	0	14	0	0	0	0	72	95	80	
MILAN	GEORGINA MARIEL	DNI 32483423	0	2	2 (San Martín)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	65	85	
MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	70	75	
MORAN	LUCCAS NAHUEL	DNI 25683427	36	6	6 (San Martín)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	70	70	
SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	DNI 27919132	8	4	0	0	0	1,5	0	2,5	4	2	0	0	10	0	0	0,5	36,5	65	95	
TROPIANO	CARLOS DANIEL	DNI 28970035	10	6	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	24	70	90	
VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	36	6	0	0	0	2,5	0	0	7	8	0	0	12	6	0	0	77,5	65	80	
VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	28	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	38	70	75	
POSTULANTE PARA JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE TRABAJO REGION 1,2,5 SAN MIGUEL - San Martín																						
N°						PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE DE ENTREVISTA	TOTAL													
1	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	DNI 25180866	95,5	80	90	265,5															
2	LANZAVECHA	GABRIEL EDUARDO	DNI 33524688	72	95	80	247															
3	CACERES	LAURA SOLEDAD	DNI 28717660	80	70	90	240															
4	COLOTTA	JUAN ALBERTO	DNI 27288402	60,75	70	95	225,75															
5	VALCARCE	YAMILA	DNI 27667036	77,5	65	80	222,5															
6	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	DNI 25548686	54	65	95	214															
7	CODA	ESTEBAN FEDERICO	DNI 23995155	60	60	90	210															
8	GARCÍA	DIANA EDITH	DNI 22451696	62,5	60	85	207,5															
9	HITA	CAROLINA	DNI 26471596	65,5	65	75	205,5															
10	COELLO GRASSI	FABRICIO JORGE	DNI 33241563	20,5	85	95	200,5															
11	IRIGOIN	MARIA SUSANA	DNI 23774236	16	94	90	200															
12	FERNÁNDEZ	JULIÁN	DNI 25677228	48	65	85	198															
13	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	DNI 27919132	36,5	65	95	196,5															
14	GARCÍA COSSOV	ÁLVARO	DNI 32344288	31,2	75	90	196,2															
15	MORAN	LUCCAS NAHUEL	DNI 25683427	52	70	70	192															
16	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	DNI 20435887	35,2	65	85	185,2															
17	TROPIANO	CARLOS DANIEL	DNI 28970035	24	70	90	184															
18	IRIARTE	DIEGO ALBERTO	DNI 26618852	38	65	80	183															
19	VIGLIAROLO	NICOLÁS	DNI 30139615	36	70	75	181															
20	FARINA	MARIA FLORENCIA	DNI 25360434	31,2	60	80	171,2															
21	MINUTO	LEONARDO LUIS ENRIQUE	DNI 30800169	20	70	75	165															
22	BARABANI	HERNÁN ARIEL	DNI 29697243	20	60	80	160															
23	MILAN	GEORGINA MARIEL	DNI 32483423	4	65	85	154															



POSTULANTE PARA JUEZ/A DE CAMARA DE APTELACIONES Y GARANTIAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA	ANTECEDENTES PROFESIONALES -Hasta 60 puntos total-					OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO -Hasta 8 puntos-					ANTECEDENTES ACADEMICOS Y PUBLICACIONES -Hasta 22 puntos-		FORMACION PROFESIONAL Y/O ACADEMICA - Hasta 18 puntos-							PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
	Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año completo- hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0.50 por año de dirección/ 0.25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0.50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (c) 0.50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)						
24754336	AMATI	MARIANO GASTÓN	36	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	52	60	85	197		
23205140	BACCINI	CARLOS RONAN	40	6	6	0	0	0,5	0	4	9,5	0	0	0	0	0	0	66	85	100	251		
23570669	BATTISTA	ANDREA MÓNICA	40	6	1	0	0	2,5	0	0	0	0	12	0	1	4	0	71,5	80	75	226,5		
22406627	BIALOBRZESKI	JUAN CARLOS	40	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	4	0	56	60	90	206		
20537918	BILLONE	MARIA FERNANDA	40	6	1	0	0	2	4	0	0	9,6	8	18	0	0	0	88,6	80	70	238,6		
28287754	BONNET	JUAN PABLO	12	6	0	0	0	3	0	0	0	1,2	0	14	4	0	0	40,2	60	75	175,2		
17280158	CAÑÓN	FABIAN GUSTAVO	40	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	6	2	69	85	90	244		
34560104	CARREIRA OCHOA	SEBASTIAN HERNAN	20	6	0	0	0	1,5	0	1	0	0	0	12	0	2	0	42,5	90	95	227,5		
24028816	CONTI	LAURA	40	6	0	0	0	4	0	4	6,4	5,5	0	0	0	1	4	70,9	80	100	250,9		
25560429	DEL CASTILLO	IGNACIO MIGUEL	38	6	2	0	0	0,5	0	0	0,4	0	0	12	0	1	0	59,9	96	95	250,9		
28953440	FERNANDEZ COBA	JUAN MANUEL	24	6	0	0	0	0	0	0,5	5,25	6	0	12	6	0	0	59,75	70	80	209,75		
35395098	GARCIA	JUAN CRUZ	18	6	0	0	0	0	0	1,6	0	0	0	8	0	0	0	33,6	70	80	183,6		
24838865	GARIBALDI	MARIA SOLEDAD	40	6	6	0	0	4	1	0	0	1	0	8	0	2	4	72	65	90	227		
33182037	GOMEZ	MAXIMILIANO	12	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	8	0	3	0	30	85	90	205		
25021505	GONZÁLEZ	MANUELA SOLEDAD	40	6	0	0	0	4	0	4	0	0	14	0	0	4	0	72	70	90	232		
20593037	GONZÁLEZ	FERNANDO JESUS	40	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	80	90	222		
25674774	GRILLO CIOCCHINI	ANA INES	40	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	52	80	85	217		
16395199	GUERRIERI	PATRICIA VIVIANA	40	6	0	0	0	3,5	0	1,5	0	0	0	0	0	4	0	55	75	95	225		
32335804	LAY	JONATAN GABRIEL	16	6	0	0	0	0,5	0	0	0	3,5	0	0	10	0	1	37	80	90	207		
29279408	LÓPEZ	SEBASTIAN	26	6	0	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,5	65	85	182,5		
34552847	MEDINA	MARIA YASMIN	12	6	6	0	0	0	0	10	0	0	0	8	0	0	0	42	75	70	187		
32990781	PALADINO	MARIELA ANAHÍ	18	6	0	0	0	0,5	0	0	0	0,2	0	8	6	0	4	42,7	98	95	235,7		
24170098	PEDRAZA	MARINA PAULA	38	6	0	0	0	0,5	0	0	0	0	0	8	0	1	0	53,5	85	85	223,5		
20045148	PIUMATTI	SERGIO HÉCTOR	40	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	10	0	4	0	62	65	80	207		
27846470	SAUCEDO	CARINA VANESA	34	6	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	8	0	0	0	48,2	96	90	234,2		
24220809	SCALERA	SEBASTIAN	40	6	6	0	0	3	0	0	14	0	18	0	0	0	0	87	80	90	237		
20540326	SILVESTRINI	SUSANA MABEL	40	6	6	0	0	0,5	0	1,5	5	0	0	12	0	1	4	0,5	76,5	70	95	241,5	
30496022	SIQUIER RODRIGUEZ	JORGE ALEJANDRO	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	20	80	90	190		
23499985	SOSA	ROSANA BEATRIZ	40	6	6	0	0	1	0	0	0	4	0	8	6	2	2	75	60	85	220		
23355040	TOSO	MARIA VIRGINIA	40	6	0	0	0	1	0	0	1,8	0,5	0	12	0	1	0	62,3	60	90	212,3		

32523431	TRIPALDI	RICARDO ANDRÉS	14	6	0	0	0	0,5	0	0	1,4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	22,9	70	90	182,9
22472043	WILK	DANIEL ALEJANDRO	40	6	6	0	0,5	0	0	0	0,5	0,25	0	0	0	0	0	0	3	0	56,25	60	95	211,25

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOMAS DE ZAMORA

POSTULANTE PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIONES Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA	ANTECEDENTES PROFESIONALES -Hasta 60 puntos total-						OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO -Hasta 8 puntos-						ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES -Hasta 22 puntos-		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-										PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
	Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0,50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0,50 por año de dirección/ 0,25 hasta 2 puntos	Conferencias, Jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0,50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Instituciones (A.3.e) 0,50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos- ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no específica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no específica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)											
																		PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL							
24754336	AMATI	MARIANO GASTÓN	36	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	52	60	85	197
23205140	BACCINI	CARLOS ROMÁN	40	6	6	0	0,5	0	4	9,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	85	100	251
23570669	BATTISTA	ANDREA MONICA	40	6	1	0	2,5	0	0	0	5	0	0	12	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	71,5	80	75	226,5
22406627	BIALOBRZESKI	JUAN CARLOS	40	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	56	60	90	206
20537918	BILLONE	MARIA FERNANDA	40	6	1	0	2	4	0	0	9,6	8	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88,6	80	70	238,6
28287754	BONNET	JUAN PABLO	12	6	0	0	3	0	0	0	1,2	0	14	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,2	60	75	175,2
17280158	CARÓN	FABIAN GUSTAVO	40	6	6	0	0	0	0	0	0	0	7	0	6	2	2	0	0	0	0	0	0	0	69	85	90	244
34560104	CARRERA	SEBASTIAN OCHOA	20	6	0	0	1,5	0	1	0	0	0	0	12	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	42,5	90	95	227,5
24028816	CONTI	LAURA	40	6	0	0	4	0	4	6,4	5,5	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	70,9	80	100	250,9
25560429	DEL CASTILLO	IGNACIO MIGUEL	38	6	2	0	0,5	0	0	0,4	0	0	0	12	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	59,9	96	95	250,9
28953440	FERNÁNDEZ	JUAN MANUEL	24	6	0	0	0	0	0,5	5,25	6	0	0	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59,75	70	80	209,75
35395098	GARCIA	JUAN CRUZ	18	6	0	0	0	0	0	1,6	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,6	70	80	183,6
24838865	GARIBALDI	MARIA SOLEDAD	40	6	6	0	4	1	0	0	1	0	0	8	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	72	65	90	227
33182037	GOMEZ	MAXIMILIANO	12	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	8	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	30	85	90	205
25021505	GONZÁLEZ	MANUELA SOLEDAD	40	6	0	0	4	0	4	0	0	0	14	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	72	70	90	232
20593037	GONZÁLEZ	FERNANDO JESUS	40	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	80	90	222
25674774	GRILLO	CIOCCHINI	40	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	52	80	85	217
16395199	GUERRIERI	PATRICIA VIVIANA	40	6	0	0	0	3,5	0	1,5	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	55	75	95	225
32335804	LAY	JONATAN	16	6	0	0	0	0,5	0	0	3,5	0	0	0	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0	37	80	90	207
29279408	LÓPEZ	GABRIEL SEBASTIAN	26	6	0	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,5	65	85	182,5
34552847	MEDINA	MARIA YASMIN	12	6	6	0	0	0	0	0	10	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	75	70	187
32990781	PALADINO	MARIELA ANAHÍ	18	6	0	0	0,5	0	0	0	0,2	0	0	8	6	0	4	0	0	0	0	0	0	0	42,7	98	95	235,7
24170098	PEDRAZA	MARINA PAULA	38	6	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	53,5	85	85	223,5
20045148	PIUMATTI	SERGIO HÉCTOR	40	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	10	0	4	0	0	0	0	0	0	0	62	65	80	207

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **1634**

27846470	SAUCEDO	CARINA VANESA	34	6	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0	0	8	0	0	0	0	48,2	96	90	234,2
24220809	SCALERA	SEBASTIAN	40	6	6	0	0	3	0	0	14	0	18	0	0	0	0	0	0	87	60	90	237
20540326	SILVESTRINI	SUSANA MABEL	40	6	6	0	0	0,5	0	0	1,5	5	0	0	12	0	1	4	0,5	76,5	70	95	241,5
30496022	SIQUEIR RODRIGUEZ	JORGE ALEJANDRO	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	20	80	90	190
23499985	SOSA	ROSANA BEATRIZ	40	6	6	0	0	1	0	0	0	4	0	0	8	6	2	2	0	75	60	85	220
23355040	TOSO	MARIA VIRGINIA	40	6	0	0	0	1	0	0	1,8	0,5	0	0	12	0	0	1	0	62,3	60	90	212,3
32523431	TRIPALDI	RICARDO ANDRES	14	6	0	0	0	0,5	0	0	1,4	0	0	0	0	0	0	1	0	22,9	70	90	182,9
22472043	WILK	DANIEL ALEJANDRO	40	6	6	0	0,5	0	0	0	0,5	0,25	0	0	0	0	0	3	0	56,25	60	95	211,25

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Alfredo Diego Bonanno
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires